Afirmó Perón que es Inexacto que se Gestione un Empréstito

ES EXIGIDA LA REPATRIACION DE PRISIONEROS

El Orden

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331 — TARIFA REDUCIDA Concesión 1760

Año XXIII. Nº 9369. Santa Fe, sábado 13 de mayo - A ño del Libertador Gral. San Martín, 1950 (8 páginas)

Condena a la URSS. la Asamblea Tripartita

ALEMANIA COMO "DEMOCRACIA MENOR"

LONDRES, 12 (ANS). — Los tres grandes cancilleres convinieron hoy en la reincorporación de Alemania en el concierto de las "democracias menores" del mundo y acusaron abiertamente a Rusia de retener cientos de miles de prisioneros alemanes, japoneses y de otras nacionalidades.

En una declaración conjunta de los cancilleres de Francia, Estados Unidos y Gran Bretaña se afirma que la actitud de Moscú respecto a los prisioneros de guerra "acusa una grave despreocupación por los derechos del hombre".

En el comunicado tripartito, emitido al término de todo un día de deliberaciones, se reitera la determinación de los aliados de "seguir defendiendo" sus derechos en Berlín.

LOS RECURSOS CARBONEROS

En el segundo día de sesiones los cancilleres abordaron asimismo dejar a cargo de los altos comisarios de las zonas occidentales de Alemania el estudio del plan francés sobre la consolidación de los recursos carboneros y siderometalúrgicos de Francia y Alemania.

El propio ministro del exterior de Francia, Robert Schuman, y un grupo de peritos franceses, se encargarán de explicar pormenorizadamente el proyecto a los altos comisarios durante el próximo fin de semana.

El ministro del Exterior de Gran Bretaña, Ernest Bevin, ha aludido al plan de Schuman con cierta cautelosa reserva; pero el secretario de estado norteamericano Dean Acheson ha acogido el proyecto con caluroso entusiasmo por considerarlo como un paso adecuado hacia la consolidación de la unidad y la paz en Europa.

Bevin y Acheson están contestes, sin embargo, en que no es posible formular una decisión definitiva sobre el particular hasta que no se hayan estudiado detenidamente los diversos aspectos del plan.

LA DECLARACION TRIPARTITA

La Declaración Tripartita expresa "sorpresa y gran preocupación" respecto al anuncio hecho por Moscú el 4 de mayo en el sentido de que todos los prisioneros de guerra alemanes que se hallan en Rusia ya habían sido repatriados.

Los cancilleres estiman que la declaración rusa se halla "en abierta contradicción con el hecho de que un gran número de familias todavía están esperando el regreso de sus parientes que fueron tomados prisioneros".

Se comenta asimismo en el comunicado que el caso de los prisioneros de guerra alemanes "no es un incidente aislado, puesto que el gobierno soviético tampoco ha repatriado a numerosos nacionales de los países ocupados por Alemania y hechos prisioneros durante la guerra, además de trescientos mil japoneses" que se hallaban en Rusia y sobre los cuales el Soviet no ha rendido cuenta hasta ahora.

Sobre este particular los cancilleres sostuvieron en "dar todos los pasos posibles para obtener información" sobre la suerte que han corrido esos prisioneros.

Tras una breve discusión sobre el problema de Austria, las siete horas que duró la sesión de hoy fueron dedicadas a la consideración del problema alemán.

LA POSICION OCCIDENTAL

La reiteración de la posición occidental en relación con Berlín —hecha, como lo fué, en el primer aniversario del levantamiento del bloqueo soviético— ha sido considerada como una advertencia a los rusos contra cualquier intento de asumir control sobre los sectores occidentales a propósito de los mitines y manifestaciones preparados por los comunistas para festejar el Pentecostés a fines del mes en curso.

La juventud comunista de la Alemania oriental proyecta celebrar una gigantesca manifestación el 28 de mayo.

Los tres grandes declaran que hoy día están tan resueltos como en lo pasado "a proteger los derechos democráticos" de los habitantes del occidente de Berlín.

Entretanto, se afirma que el gabinete británico está dividido en lo concerniente a la proposición de Schuman. El proyecto amalgamaría los recursos francoalemanes del carbón y el acero bajo un régimen al que podrían adherirse las otras naciones europeas. Se tiene entendido que Bevin disiente de la opinión del canciller del tesoro sir Stafford Cripps, quien no es partidario de que el asunto sea discutido en la actual conferencia tripartita.

Se dice asimismo que Schuman ha asegurado a Bevin que los dirigentes obreros serían consultados sobre el particular y que la formulación del plan no impide la intención de revivir los monopolios internacionales o carteles.

En fuentes informadas se dice que Schuman ha propuesto la creación de un consejo económico occidental, fuera del marco del pacto del Atlántico, a fin de incluir a la Alemania occidental, Suecia, Suiza y Turquía en las labores que vienen haciéndose por la integración económica del viejo continente.

Lie Está en Moscú

VISITO A VISHINSKY

MOSCU, 12 (ANS). — El secretario general de la UN, Trygve Lie, conferenció hoy hora y media con el ministro de relaciones exteriores soviético Andrei Vishinsky.

La visita a Vishinsky cuando aún no había transcurrido un día de su llegada en avión a esta capital procedente de Praga para debatir con las autoridades soviéticas las diferencias entre el este y oeste.

Acompañó a Lie al Kremlin para la conferencia con Vishinsky el secretario general adjunto de la UN encargado de los asuntos del consejo de seguridad, Constantin Zinchenko.

Los diarios locales se limitaron a anunciar la llegada de Lie sin comentario. Se espera que Lie permanezca en Moscú por lo menos tres días. Se ignoran los asuntos que tratará con el gobierno soviético para el lugar ayer Lie dijo a los periodistas en el aeropuerto que "dentro de dos o tres días" los reunirá para hacerles declaraciones.

CONCEPTOS DE LA SEÑORA DE ROOSEVELT

LAKE SUCCESS, 12 (ANS). — La viuda del presidente Franklin D. Roosevelt declaró hoy a un grupo de periodistas latinoamericanos que visitaron las Naciones Unidas, que ella hace votos por que el viaje del secretario general Trygve Lie a Moscú dé "por lo menos algunas ideas nuevas" para terminar la guerra fría.

En conversación con diez representantes de periódicos del Perú, Ecuador y Bolivia, la señora de Roosevelt dijo francamente que ella no ve lo que Lie pueda lograr con la misión que, preparada por su cuenta, le lleva a Moscú, pero señaló que no debe desperdiciarse ocasión alguna para lograr una inteligencia entre oriente y occidente.

La señora de Roosevelt, que preside la comisión de derechos humanos, opinó que mientras todos los miembros de las Naciones Unidas permanezcan en la organización mundial, desaparecerán, a la larga, las diferencias existentes entre las naciones. Añadió, sin embargo, que ella no espera que esto ocurra rápidamente.

Refiriéndose a la labor de la comisión que ella preside, la señora Roosevelt indicó que la aceptación del convenio de derechos humanos constituirá un jalón en el camino de la paz.

Como se le preguntase si ella consideraba remota la posibilidad de una guerra, la señora Roosevelt repuso:

"El peligro de la guerra se halla siempre presente, pero esto no debería ser obstáculo para que hagamos las cosas que deben hacerse con el fin de mejorar la comprensión mutua.

"No debemos dejar que nuestra mente sea dominada por el temor a la guerra".

Y añadió que "su interés de la autoconservación, todo lo pensaremos dos veces antes de iniciar una guerra abierta".

Hizo Denuncias una Entidad Gremial

Condénase un Intento

EL COMUNICADO

BUENOS AIRES, 12 (ANS). — La Junta Intersindical de Trabajadores de la Carne dió a conocer un comunicado, expresando que "lleva a conocimiento de los trabajadores y afiliados a la organización de los obreros de la carne de todo el país, y a la opinión pública en general, de una maniobra infame de ex compañeros de nuestro gremio, que para bien de todos ha despertado de un letargo que había posibilitado el encumbramiento de estos elementos sin conciencia en la dirección de la Federación de la Carne".

"Es así, añade, que hace saber que están desautorizados por los sindicatos que representaban los ex dirigentes Cayetano Bemonibes de Ciabasa y La Castellana; Félix Vega, del sindicato Anglo; Rial Seijo, del mismo sindicato; Juan Fouces, del sindicato La Negra; Agustín Casagrande, del sindicato La Blanca; Narciso Rodríguez, del mismo sindicato; Francisco Prigini, de Rosario y Rogelio López y Vicente Nogueras, ambos del mismo sindicato nombrado anteriormente.

"La única representación que ostentan es la propia y pese al repudio de los trabajadores, que los han dejado en la calle, su desvergüenza los lleva a persistir en sus mañas y están destinados a promover desórdenes en el interior del país, donde podrán abusar del desconocimiento de la actuación reinante en la Federación de la Carne.

"Hacemos saber a todos los trabajadores de la carne que la junta intersindical se reunirá en el Ministerio de Trabajo y Previsión el lunes a las 9, para tratar los problemas de los trabajadores de los gremios Ciabasa, Anglo, La Negra, La Blanca, Rosario, Cuatrero y Wetzie, dándose a conocer a todo el gremio y a la opinión pública que solamente los representantes de estas organizaciones, que pertenecen a la junta intersindical, están autorizados para tratar problemas del gremio ante las autoridades del Ministerio de Trabajo".

DIO ORDENES DE PAPEL LA COMISION BICAMERAL

BUENOS AIRES, 12 (ANS). — La comisión bicameral investigadora dió a conocer una nueva lista de diarios de la Capital Federal y del interior, para los cuales se autorizó la entrega de papel.

Confiscaron en Venezuela una estación clandestina

CARACAS, 12 (ANS). — El ministerio de defensa nacional emitió un comunicado anunciando la confiscación de una estación de radio clandestina en Maracaibo, pero no revela la ubicación exacta de la misma o si fueron arrestadas algunas personas. Entretanto, la emisora nacional continúa formulando ataques contra el partido comunista venezolano culpándolo de haber instigado la huelga de los obreros petroleros posteriormente declarada ilegal.

El ministerio de Gobierno dice que el gobierno ha recibido mensajes de apoyo a la política de la junta militar de todas partes del país.

Continúa la huelga de ferroviarios en Chicago

CHICAGO, 12 (ANS). — La huelga ferroviaria empezó a afectar las industrias en las zonas afectadas por el paro, mientras las empresas luchan por restablecer siquiera un servicio parcial, lo que han conseguido en cierta medida al poner cada vez más trenes en servicio en el curso del día. Todas las negociaciones para solucionar la disputa entre las empresas y el sindicato de foguistas y maquinistas están interrumpidas, pero la junta nacional de mediación ferroviaria ha permanecido en Chicago con la esperanza de que se pueda llegar a un acuerdo respecto de la demanda de los ferroviarios de que se pongan más foguistas en las locomotoras Diesel de múltiples motores.

Entretanto, la industria se apresta para encarar serias dificultades.

MENCIONAN NOMBRES DE POSIBLES SUCESORES DEL Dr. IVANISSEVICH

BUENOS AIRES, 12 (ANS). — Si bien no se ha suministrado información oficial respecto al anuncio de que el ministro de Educación de la Nación ha elevado su renuncia al primer magistrado, se ha sabido que entre mañana y el lunes próximo será adoptada una resolución sobre la misma, en el sentido de su aceptación.

Tampoco hoy el doctor Oscar Ivanissevich se hizo presente en su despacho ni asistió a la reunión de la Comisión Nacional de Homenaje al General San Martín, informándose que se halla indispuesto en su domicilio.

Según las mismas informaciones extraoficiales, acompañarían en su retiro al ministro dimitente, altos funcionarios de su departamento, mencionándose como candidatos a distintos cargos en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Acerca de posibles nombres para reemplazar al doctor Ivanissevich, se menciona al rector de la Universidad Nacional de Cuyo, doctor Ireneo Fernando Cruz, y también al actual ministro de Educación de la Provincia de Buenos Aires, Dr. César Avanza.

Estudian la Situación Creada a un Diputado

REPUDIAN UN HECHO OCURRIDO EN LA PLATA

LA PLATA, 12 (ANS). — Con la presidencia del legislador peronista doctor Parera, se reunió esta mañana la comisión especial de la Cámara de Diputados, designada para estudiar el caso planteado por la actitud del legislador radical Casella Piñero, al no adherir a un homenaje rendido al general San Martín.

En primer término la comisión recibió al mencionado legislador radical, cuya exposición se prolongó por espacio de más de dos horas. Luego lo hicieron, sucesivamente, los legisladores peronistas y radicales citados por la comisión a los efectos de reunir la mayor cantidad posible de antecedentes en este asunto.

CONDENA UNA ACTITUD EL C. DE LA PRENSA

BUENOS AIRES, 12 (ANS). — En su última reunión el Círculo de la Prensa dió a conocer el siguiente comunicado, vinculado con el conocido incidente ocurrido en la Legislatura de la provincia de Buenos Aires.

"En conocimiento del hecho ocurrido en la Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires, del que resultó afectada la actividad profesional de un reportero gráfico en función periodística, dentro del recinto legislativo, motivando la protesta de dos entidades gremiales como el Círculo de Periodistas de la provincia de Bs. Aires y la Asociación de Reporteros Gráficos de la Capital Federal, la comisión directiva del Círculo de la Prensa de Buenos Aires, consecuente con su conducta observada invariablemente por la institución en casos similares, resuelve:

"Reiterar su categórico repudio contra todo acto que directa o indirectamente perturbe, trabe o de algún modo restrinja el libre ejercicio de la actividad de los periodistas en función profesional".

HABILITARON EL CAMPO DE QUILMES

BUENOS AIRES, 12 (ANS). — De acuerdo al informe de la Comisión de Reestructuración, la mesa directiva de la AFA resolvió la habilitación del campo de deportes de Quilmes, cuyos equipos, en consecuencia, podrán actuar en lo sucesivo en su propia cancha.

El domingo, Quilmes actuará como local contra Atlanta.

ACTOS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

BUENOS AIRES, 12 (ANS). — El próximo domingo el Ministerio de Agricultura de la Nación llevará a efecto una nueva serie de actos destinados a divulgar entre los productores agropecuarios la política del general Perón en la materia.

Los actos tendrán lugar en Realicó, donde hablará el subsecretario de Ganadería, Dr. Speroni, quien también visitará Santa Rosa y Colonia Barón, en el territorio de La Pampa.

En Seguí, Entre Ríos, hablará el subsecretario de Agricultura, ingeniero Eguino; en Coronel Dorrego, Buenos Aires, y en Las Rosas, Santa Fe, donde usarán de la palabra el director de fomento agrícola, ing. Reichart, y el director de enseñanza agrícola, Dr. Alberto Astor, respectivamente.

IMPOSICION DE NOMBRES A TRES BODEGAS

BUENOS AIRES, 12 (ANS). — Por resolución del Ministerio de Industria y Comercio, se resolvió dar los nombres de General San Martín, General Perón y Eva Perón a las bodegas del Estado, existentes en Nonogasta, Villa Unión y Aminda, respectivamente.

Un enérgico desmentido dieron jueces ingleses

BUENOS AIRES, 12 (ANS). — Con la firma de todos los árbitros ingleses de fútbol que actúan en nuestro país, se dió a conocer un comunicado protestando enérgicamente por una información periodística que afirma que uno de ellos controló uno de los últimos partidos en estado de ebriedad.

Afirman ante el público que son conscientes de su responsabilidad y que entran siempre al campo de juego en óptimas condiciones físicas y morales.

Los rusos obstruyen el tránsito de camiones en los accesos a Berlín

BERLIN, 12 (ANS). — Las autoridades de ocupación soviéticas destacadas en la línea de demarcación interzonal cerca de Helmstedt retardaron el ritmo de la circulación de camiones con dirección a occidente.

Se calcula que hoy había un centenar de camiones detenidos en el puesto de control soviético esperando que se les autorizara a cruzar a la zona de ocupación británica. En cambio, los rusos no pusieron dificultades a los camiones que se dirigían a su zona.

Señalan los observadores que hoy precisamente se cumple el primer aniversario del levantamiento del bloqueo soviético de la ciudad.

El reconocimiento del nuevo gobierno haitiano por los Estados Unidos

WASHINGTON, 12 (ANS). — Un portavoz del departamento de Estado declaró hoy que no ha surgido aún la cuestión del reconocimiento de la junta militar que asumió el poder en Haití a raíz de la dimisión del presidente Estimé.

Lincoln White, portavoz en cuestión, indicó que el departamento de Estado no ha recibido todavía detalles completos sobre el incidente.

VISITO VIVIENDAS PRECARIAS EVA PERON

BUENOS AIRES, 12 (ANS). — La esposa del presidente de la Nación, señora Eva Perón, realizó una extensa recorrida por la zona de la Isla Maciel, en el Dock Sur que fuera recientemente devastada por un incendio.

Como se informara, la Fundación de Ayuda Social que preside la señora de Perón, levantó en esa zona un barrio de casas de emergencia para alojar a los numerosos pobladores, cuyas modestas viviendas fueron presa de las llamas.

La señora Eva Perón, concurrió acompañada por el ministro de Asuntos Técnicos, Dr. Raúl A. Mende y por la señorita Emma Nicolini. Llegó al lugar mencionado visitando de inmediato las viviendas que se acaba de construir recientemente, interesándose por las comodidades de las mismas. Conversó también con los miembros de diversas familias de condición humilde, que ya ocupan el barrio de emergencia y auscultó los distintos problemas de los pobladores afectados por el siniestro.

La señora Eva Perón y sus acompañantes se retiraron poco después en medio de las aclamaciones de los vecinos y de numerosas personas que se habían congregado en [illegible]

Habló ayer Truman

SIGUE SU JIRA

A bordo del tren del presidente Truman en Montana, 12 (ANS). — El presidente Truman afirmó hoy que los Estados Unidos "jamás estarán en peligro de caer en manos del comunismo" mientras en la nave del estado se hallen hombres de visión y acción.

En otro de los discursos que viene pronunciando en su actual jira por la nación, el presidente señaló:

"Confío en que la nación nunca caerá en manos de hombrecillos con cabezas de bellota. Mantengámosla en manos de hombres que pueden ver los árboles y que están dispuestos a luchar por una nación y un mundo en paz".

"Jamás caeremos en manos del comunismo mientras sigamos mirando hacia adelante y realizando esfuerzos por incrementar el bienestar y la libertad de nuestro pueblo".

El presidente agregó que la política del gobierno durante los últimos diecisiete años ha perseguido la preservación del sistema de la libre empresa como un obstáculo al avance del comunismo.

DIVORCIOSE UN FAMOSO ACTOR

HOLLYWOOD, 12 (ANS). — El comediante teatral y cinematográfico Groucho Marx ganó la demanda de divorcio que él había planteado contra su esposa Kay Marie Marx.

Desprovisto de su bigote postizo, sus gafas y su cigarro puro, el comediante alegó en tono muy serio que la actitud indiferente de su esposa hacia los quehaceres del hogar, lo había obligado a convertirse diariamente en "amo de casa".

Dijo además que su esposa ponía dificultades para salir con él a la calle.

"Resulta embarazoso salir siempre solo a la calle —observó Marx—, la gente le pregunta a uno en dónde tiene a su esposa y uno tiene que decir que está enferma o que no le quiere a uno y no quiere salir juntos".

La hija del matrimonio, Melinda, de tres años de edad, estará diez meses del año al cuidado de la señora Marx.

El comediante se comprometió a pagar a su ex esposa cuarenta y cuatro mil doscientos quince dólares en el curso de diez años y medio, por la parte que le corresponde a ella en los bienes gananciales y además pasará mil trescientos dólares anualmente para el mantenimiento de la niña.

Ha sido aprobado un presupuesto francés

PARIS, 12 (ANS). — La Asamblea Nacional aprobó el presupuesto naval y militar por un total de 297.000.000.000 de francos, después de deliberar toda la noche.

Los diputados se retiraron a las cinco, hora para la cual se habían aprobado definitivamente las asignaciones militares y navales por 410 votos contra 186, votando en contra los comunistas y sus simpatizantes. Anteriormente se había aprobado el presupuesto de la defensa por 186.000.000.000 de francos destinados a las fuerzas aéreas y de tierra, con lo que el total de asignaciones militares de Francia ascendió a 483.000.000.000 de francos.

El ministro de Defensa Nacional René Pleven, tuvo que defender el programa, pues desde el miércoles los izquierdistas criticaron los planes del gobierno, consultando desde las pagas diarias del soldado francés, que es de 6 francos, hasta la continuación de la guerra en Indochina.

El Papa recibió a delegados a un consejo

C. DEL VATICANO, 12 (ANS). — El Papa Pío XII recibió en audiencia a 36 delegados a la reunión del consejo de alimentación y agricultura, organismo dependiente de la U. N. ahora reunido en Roma. El delegado checoslovaco se negó a concurrir a la audiencia.

Interesantes Juicios Formuló el Presidente

DELEGADOS DEL COMERCIO LO VISITARON

BUENOS AIRES, 12 (ANS). — En el Salón Blanco de la Casa de Gobierno el presidente de la Nación, general Perón, recibió a una delegación de representantes de diversas Cámaras de Comercio, que se hizo presente a objeto de manifestarle su deseo de colaboración en la obra de gobierno que realiza.

El general Perón, acompañado por los ministros del interior y de Industria y Comercio y otros altos funcionarios, departió con los visitantes y en esta oportunidad pronunció un discurso el titular del Interior, para presentar a los visitantes, hablando luego el señor Francisco Muro, en representación de la Cámara de Grandes Tiendas, a quien le siguió en el uso de la palabra el señor Roberto Reta por la Federación de entidades del comercio minorista.

Por último habló el presidente de la Nación, quien formuló una amplia exposición acerca de la obra que desarrolla el gobierno en el campo de la economía, expresando:

"No creemos que tenemos una Nación a nuestro servicio, sino que estamos nosotros al servicio de una Nación", señalando luego que, contrariamente a lo que se pretende, la Constitución fija en forma clara que el Estado interviene en la conducción general pero no en el desarrollo de la economía privada. "Interviene, dijo, en la economía estatal, no en la economía privada".

Destacó luego que la República, en la fijación de su tipo económico, cometería un grave error si produjera una depresión en el momento en que el mundo entero está inflado. "Hay que vivir dentro del clima en que se puede vivir, y no pretender subsistir en otro distinto. Lo único que hacemos es cuidar en base a nuestras estadísticas que la curva de la inflación argentina no sea ni máxima ni mínima: que sea media. El gobierno irá dando dentro de la Constitución justicialista la libertad para todas las actividades económicas, a medida que el pueblo, en todos sus aspectos vaya estando preparado para realizarse. No es ningún negocio para el gobierno el estar permanentemente vigilando y estableciendo controles".

Destacó la necesidad de llegar y dijo más adelante que nosotros a una organización perfeccionada no necesitamos dedicarnos por ahora a la política porque ahora tenemos demasiados votos.

Calificó de admirable la idea formulada por sus visitantes de organizar una gran central patronal que pueda entenderse con las grandes centrales obreras.

Más adelante el presidente se ocupó del problema de las divisas. Recordó los terribles problemas que se encontraron al comenzar su gobierno, tales como los del puerto, los transportes y la marina mercante, los que pudieron ser solucionados. Recordó que las disponibilidades que teníamos en Estados Unidos, de 3 mil millones de pesos y en Londres de 3.500 millones de pesos, en oro y en libras, respectivamente, pero bloqueadas las utilizábamos como podíamos. "En esa época firmamos el primer tratado Eddy—Miranda, que establecía la garantía oro y la libre convertibilidad de la libra. Ese tratado entre nuestro gobierno y el de Inglaterra se firmó en este Salón Blanco con discursos y con todas esas cosas. En una de sus cláusulas se establecía que Inglaterra mantendría las existencias de nuestra reserva en el Banco de Londres. Nosotros, que teníamos una disponibilidad grande en Estados Unidos y gran necesidad de comprar para resolver estos tres problemas, sin los cuales se hubiera producido el fracaso de ese año, empezamos a comprar con dólares que teníamos en Estados Unidos y compramos a veces más de lo que necesitábamos. Es decir, compramos excediéndonos del oro que teníamos en Estados Unidos, porque teníamos otro tanto o más en libras convertibles, según el tratado firmado aquí con todas las de la ley.

"Pero, que ocurrió:

"En cuanto nosotros compramos en E. Unidos para resolver esos terribles problemas de la Nación, ya nos habíamos excedido en 200 millones en el crédito de que teníamos en EE. UU., pensando en las libras, el gobierno inglés, que había signado el tratado en este Salón Blanco, con toda solemnidad, por un decreto unilateral denunció la cláusula de convertibilidad y nos quedamos con 3.500 millones de pesos en libras, pero que no los podíamos utilizar en EE. UU. como antes lo habíamos establecido en el tratado. Ahí está todo lo que ocurrió".

Más adelante el general Perón dijo: "La gente dice que hemos hecho un empréstito con EE. UU. ¡Qué vamos a hacer empréstito! Lo que queremos es restablecer el crédito para que dentro de un año podamos desenvolvernos cómodamente en el intercambio de la importación y de la exportación. ¡Ustedes deben ser los más interesados en que yo no haga empréstitos!

"Es un mal negocio los empréstitos que hacen los políticos, porque hay grandes filtraciones generales y mucho dinero malgastado. Se emplea mal ese dinero del empréstito y después lo tienen que pagar ustedes. No queremos empréstitos, queremos que nos compren lo que producimos y que nos paguen los precios que deben pagarnos. Con esto no tendremos ningún problema económico. Esto es lo que se está haciendo en Estados Unidos y en Inglaterra. Estamos en el período de las discusiones. Eso en cuanto a las divisas que esperamos se resolverá de un momento a otro, tan pronto se decidan a comprarnos más nuestra producción y pagarnos en dólares y no en maquinarias que cuestan más de lo que realmente valen. Estamos empeñados en una lucha en defensa de los intereses económicos de la Nación".

Más adelante dijo el general Perón que la República está pasando en estos momentos por una situación tranquila, pero con algunas necesidades. No tenemos graves problemas, aunque tenemos muchos problemas, que lógicamente surgen de la reestructuración total que hemos hecho nosotros de la organización del país.

Reafirmó la necesidad de una acción solidaria para un futuro mejor y en la última parte de su exposición dijo que si sobrevivimos con paz de la guerra en gestación seremos el pueblo más feliz de la tierra.

Un seleccionado italiano derrotó a otro inglés

MILAN, 12 (ANS). — La selección italiana de fútbol B derrotó al equipo inglés "B" por cinco tantos a cero en un match que se disputó en el estadio San Siro de esta ante cincuenta mil espectadores.

INICIAN UNA NUEVA OFENSIVA EN CHINA

TAIPEH, 12 (ANS). — Los nacionalistas chinos atacaron hacia la isla de Tinghai con la ayuda de la artillería, que actualmente está disparando explosivos de calibre superior. Círculos privados dicen que se está combatiendo en Chusan.

Sin embargo a causa de las informaciones contradictorias lanzadas con persistente desmentido oficial, no es posible obtener categóricamente una declaración sobre si los comunistas chinos han desembarcado o lanzado siquiera un ataque por agua.

Para el criterio chino el repentino aumento del poder de la artillería roja podría motivar la descripción "de una intensa lucha", que fueron las palabras utilizadas por el informante privado para calificar la situación. La información de Tinghai recibió que un vocero oficial fijara simplemente que "continúa el duelo de artillería". No obstante hay hechos significativos que tienden a confirmar la versión de que ya se ha comenzado a luchar y que la flota comunista está a punto de atacar. Un vocero del gobierno llamó a conferencia de prensa para mañana a las 12. Se rechazó el pedido de una agencia para que se permitiera a un corresponsal visitar a Tinghai, sosteniéndose que la situación es demasiado grave para correr con la responsabilidad de tener un extranjero en esa región.

Estudiantes de Guatemala piden la renuncia del ministro de gobernación

CIUDAD DE GUATEMALA, 12 (ANS). — El ministro de gobernación César Solís, calificó como "una maniobra hábilmente dirigida", presuntamente por elementos de la oposición, la solicitud presentada por la asociación de estudiantes de derecho al presidente Arévalo pidiendo la destitución de Solís debido a que no han sido capturados los desconocidos que agredieron a cuatro estudiantes.

Solís dijo que había girado oportunamente instrucciones a la policía para que se investigaran los hechos.

Los estudiantes siguen insistiendo en la remoción del ministro, pero se ignora cuál será la decisión que tomará el presidente Arévalo.

Salen de Praga empleados de la embajada de EE.UU.

PRAGA, 12 (ANS). — El embajador de Estados Unidos, señor Ellis Briggs, dió instrucciones a todos los empleados norteamericanos de la embajada —con excepción de 14— para que salgan del país.

El embajador adoptó tal resolución luego que el gobierno checoeslovaco advirtió que no se haría responsable por la seguridad de algunas personas después del domingo.

Fué proclamado en Lima un candidato presidencial

LIMA, 12 (ANS). — El general Ernesto Montagne fué proclamado candidato presidencial por la Liga nacional democrática y el partido de unión revolucionaria. Para la primera y segunda vicepresidencia la misma coalición de partidos proclamó a los señores Ernesto Delgado Gutiérrez y Francisco Mostajo, respectivamente.

PERIODISTAS SUDAMERICANOS VISITAN LOS EE. UU.

LAKE SUCCESS, 12 (ANS). — Un grupo de diez periodistas sudamericanos hizo hoy una visita oficial a la sede de las Naciones Unidas.

En el grupo figuraban representantes de periódicos de Perú, Ecuador y Bolivia.

Antes de venir a Lake Success, los periodistas habían visitado las obras de la sede permanente de la organización mundial que se levantará en el distrito central de la ciudad de Nueva York.

En Lake Success fueron recibidos por el secretario general auxiliar en funciones del departamento de información pública, Tor Gjesdal, quien reemplaza actualmente a Benjamín Cohen, que se halla disfrutando de licencia en su país natal de Chile.

Gjesdal explicó las funciones de la UN, y se refirió a la necesidad de que la organización mundial conserve a todo trance su universalidad.

Manifestó además que ni una sola delegación se había expresado en favor de la propuesta formulada por el ex presidente de los Estados Unidos, Herbert Hoover, en el sentido de que se reorganice la UN, con exclusión de Rusia. Y citó las declaraciones hechas por los primeros ministros de la India y Pakistán y los funcionarios de Estados Unidos en la UN, oponiéndose a tal proposición.

Gjesdal pidió a los periodistas que le enviasen cualesquiera idea que se les pudiera ocurrir para mejorar el servicio de información de la UN para la prensa, destacando que "está reconocido que una opinión pública bien documentada es [illegible] la fuerza más efectiva con que puede contar la organización mundial."

Los periodistas fueron recibidos esta tarde por la viuda del presidente Franklin D. Roosevelt y asistieron a las sesiones de la comisión de derechos humanos y de la comisión del estatuto de la mujer.

También asistieron a los actos en honor de los delegados a la conferencia de alcaldes, que está celebrándose en Nueva York, y que visitaron esta tarde la UN.

En el grupo de periodistas sudamericanos se hallan Adolfo Simmonds, de El Telégrafo, de Guayaquil, y el doctor Alfredo Alexander, director y propietario de Ultima Hora, de La Paz. En el último minuto Juan Sedo, codirector de La Crónica, de Lima, no pudo acudir a la UN, por [illegible]

PROMUEVE CONTROVERSIAS UN PROYECTO

LONDRES, 12 (ANS). — En medio de la confusión causada por el sorprendente plan del ministro de relaciones exteriores francés Robert Schuman para unir la industria carbonífera y metalúrgica de Francia y Alemania, el único factor claro parece ser el propio Schuman.

El ministro procede de Metz, donde practicaba la abogacía y los enemigos dicen que casi toda su labor consistía en arreglar para los loreneses los conflictos producidos en asuntos de la propiedad por el continuo trasiego de Lorena entre Alemania y Francia con dos leyes diferentes. Esto lo convirtió en crítico de la estupidez de las fronteras nacionales, la abolición de las cuales viene virtualmente a proponer en su plan actual por la íntima relación orgánica de las industrias de ambos países en aquella región. Sin embargo, un estudio de la reacción a su audaz plan revela confusión en muchos sitios. A juzgar por las noticias de Bruselas, los círculos metalúrgicos belgas dicen que esto es una resurrección disimulada del cartel siderúrgico internacional de la preguerra. Pero Schuman lo niega, pues en su declaración de la propuesta alega, aunque vagamente, que el efecto de la unión de las industrias básicas será precisamente lo contrario del cartel.

El periódico Financial Times alega que su frase "producción de carbón y acero en igualdad de condiciones" significa una dictadura de precios por la unión. Dice que la referencia a la exportación conjunta indica que las asignaciones como las del cartel y del control de las inversiones sugieren que no habrá competencia. Además los británicos temen la competencia en los mercados.

Pero todo son cábalas y Schuman le da la respuesta al proponerse invitar a todos a participar en el plan.

Un Nuevo Llamado a Licitación Para la Compra de 100 Omnibus y de 50 Chasis

SE DEJO SIN EFECTO EL REALIZADO EN AGOSTO DEL AÑO PASADO

El conocido problema del transporte urbano de pasajeros en nuestra ciudad es de todos conocido. Se recordará que el Poder Ejecutivo en oportunidad de buscarle solución, resolvió la compra de cien ómnibus y 50 chasis por decreto dictado en el mes de agosto de 1949 y demás elementos, repuestos y accesorios con destino al servicio público de pasajeros de nuestra ciudad y de Rosario. Ese llamado a licitación se ha dejado sin efecto y por un nuevo decreto, dictado ayer, se hace un nuevo llamado a licitación pública por el término de diez días para la provisión de las referidas unidades de acuerdo a las bases establecidas en el que regió el llamado a licitación anterior.

El decreto referido, expresa: "Visto: la licitación realizada el día 27 de agosto de 1949, para la provisión de 100 ómnibus, 50 chasis y elementos complementarios, de conformidad con lo dispuesto por los decretos números 1450—G y 1463—G de fechas 15 y 18 de julio de 1949 respectivamente, ratificados por la Ley No. 3551 promulgada el 6 de agosto del mismo año y

"Considerando: Que a pesar de todo el empeño puesto de manifiesto por este P. E. para resolver esa licitación, ha transcurrido un lapso considerable en el que han variado fundamentalmente las condiciones de las propuestas.

"Que las causas determinantes de ese retardo escapan de su jurisdicción, ya que no ha sido posible obtener las divisas necesarias para la compra.

"Que además la revaluación de los diferentes tipos de moneda ha traído aparejado, consecuentemente, la modificación de los precios cotizados.

"Que subsisten las causas de imprescindible necesidad pública en la adquisición de los ómnibus y chasis.

"Por ello el Gobernador de la Provincia en acuerdo de Ministros decreta:

"Art. 1o.: Déjase sin efecto la licitación pública realizada el día 27 de agosto de 1949 para la adquisición de 100 ómnibus, 50 chasis y demás elementos, repuestos y accesorios, con destino al servicio público de pasajeros de las ciudades de Santa Fe y Rosario, autorizada por los decretos números 1450—G y 1463—G del 15 y 18 de julio de 1949 respectivamente, ratificados por la Ley No. 3551 promulgada el 6 de agosto del mismo año.

"Art. 2o. Llámase nuevamente a licitación pública para el día 10 (diez) de junio próximo, para la provisión de 100 (cien) ómnibus y 50 (cincuenta) chasis con sus respectivos motores, de acuerdo con las especificaciones básicas contenidas en los decretos Nos. 1450—G y 1463—G, aprobados por la Ley No. 3551 y detallados en el pliego de condiciones que forma parte del presente decreto.

"Art. 3o. Los proponentes deberán elevar sus ofertas al Ministerio de Hacienda y Economía, observando los recaudos legales del caso. En las mismas determinarán los pormenores de cada unidad o elementos referentes a sus detalles mecánicos y técnicos y contener todas las variantes que se quieran formular, expresándose especialmente el plazo de entrega de la totalidad o parte de las unidades, chasis y demás material licitado. Las ofertas deberán mantenerse por un plazo no menor de 45 (cuarenta y cinco) días.

"Art. 4o. Declárase a la presente gestión exceptuada de las disposiciones del Decreto de "Economías" No. 2927 del 27 de marzo del corriente año.

"Art. 5o. La presente licitación se realiza en base a la autorización acordada por la Ley No. 3551 y será financiada por los fondos que dispone la Ley No. 3508."

El Doctor Ivanissevich ha Felicitado al Gobernador

COLABORACION EN EL CENSO DE ANALFABETOS

El Ministro de Educación de la Nación, doctor Oscar Ivanissevich, ha dirigido una conceptuosa nota al señor Gobernador de la Provincia, ingeniero Juan H. Caesar, felicitándolo por forma exitosa en que en Santa Fe se ha levantado el Censo de analfabetos recientemente.

Dice el despacho del Ministro Nacional:

"Realizada la encuesta de analfabetos con los resultados que S. E. ha tenido a bien hacerme conocer, sólo me resta agradecer la valiosa cooperación prestada por su gobierno y felicitarle por la organización de las tareas y el éxito obtenido.

"Ruégole haga partícipe de este reconocimiento a sus colaboradores inmediatos y a todo el personal a sus órdenes. Salúdole con mi más distinguida consideración".

LA RESPUESTA

En respuesta al telegrama precedente el ingeniero Caesar, ha remitido al doctor Ivanissevich una nota en la que expresa que "se complace en agradecerle las manifestaciones expresadas en su atento telegrama fecha de ayer, significándole que para el suscripto ha sido muy grato colaborar en tan noble obra inspirada por el Excmo. Sr. Presidente de la Nación y que pone de relieve la grandeza de su espíritu al interesarse por todos los problemas que redunden en beneficio de la Patria.

"Al hacerle llegar fotografías tomadas en ocasión del Censo, aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de su personal estima".

Brillante Triunfo Obtuvo Regatas Frente a Kimberley

INDEPENDIENTE SE IMPUSO A ESCALANTE

Anoche, en la cancha de Rivadavia Juniors, se disputó una nueva fecha del campeonato de Primera del Torneo Apertura de Basket Ball. En el partido de segunda hora se midieron los conjuntos de Regatas y Kimberley, perdiendo este último su categoría de invicto de este certamen.

En el primer encuentro de la noche, se enfrentaron los equipos de Independiente de Rafaela y Escalante, partido que hizo suyo el conjunto rafaelino.

DESARROLLO DE LOS ENCUENTROS

El primer partido de esta fecha, correspondió disputarlo a los equipos de Escalante e Independiente, adjudicándose este último la victoria por 60 a 40, luego de ir ganando el primer tiempo por 38 a 17.

El partido de fondo que estaba a cargo de los conjuntos de Regatas y Kimberley, y que había despertado el interés de numerosas personas que se dieron cita en el rectángulo rivadaviense, fué durante todo su desarrollo de una paridad constante en el tanteador, donde primaron uno y otro equipo alternativamente. El primer cuarto se lo adjudicó el conjunto lagunero por 8 a 1, terminando el primer tiempo con un empate en 16 tantos.

En el primer cuarto, pareció que el equipo del sur, mostraba una mayor trabazón entre sus hombres, pero antes que éste finalizara el equipo de Regatas se repuso, manteniendo parejo el score.

Al empezar el segundo tiempo Regatas, sacó una pequeña venta[illegible] la que mantuvo hasta la finalización del tercer cuarto donde el scorer fué de Regatas 31 Kimberley 27. El último período de diez minutos, fué de una intensidad poco común, ya que el Kimberley se prodigaba en procura de los tantos necesarios para empardar el tanteador. Regatas debió recurrir a una defensa muy buena para anularlo, ya que tres de sus hombres estaban con tres fouls personales. La progresiva del tanteador en este último cuarto fué como sigue: Regatas 31|27; 33|27; 33|28; 33|29; 33|31; 35|31; 35|32: 1 Regatas); 37|32; 37|33; 37|34; 39|34; 41|34; 31|36 (sale Loyarte por 4 fouls y entra Sedran) 41|36 (bandera) es de hacer notar que el conjunto de Regatas mantuvo en su poder la pelota durante todo el período final de dos minutos terminando el encuentro con el scorer de Regatas 41, Kimberley 36.

En el conjunto de Varani merece especial atención la labor cumplida en este partido por el jugador Kestens, elemento joven y nuevo en estas lides, quien jugó muy bien y demostró que ya está a la altura de cualquiera de sus compañeros de equipo.

Los equipos y scorers fueron como sigue:

REGATAS: Varani 8; Valdez 2; Loyarte 2; Martínez 7; Olivera 1; Puentes 7; Kestens 13; Sedran.

KIMBERLEY: Candioti 4; Muzio 15; Medina 11; Cello 1; Sama 7.

Este partido estuvo controlado por los árbitros H. Ponce y Latourneria.

Parque de la Ancianidad en la Ciudad de Rosario

CESION DE LOS TERRENOS DEL EX F.C.O.S.

De acuerdo a lo anunciado, ayer alrededor de las 10 viajó a Rosario el gobernador de la provincia, Ing. Juan Hugo Caesar, acompañado de su señora esposa, Da. María del Carmen Rey y los miembros de su comitiva oficial, compuesta por los señores ministros de Gobierno y Culto, Dr. Orlando Fornari; de Hacienda y Economía, señor Enrique Vilamajó; de Obras Públicas e Industrias, Ing. Luis Sobrino Aranda; de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Roberto Lavagna; coordinador de planes de gobierno Dr. Tomás Vottero; secretario general de la gobernación, capitán de fragata, Leónidas Vásquez y el secretario gremial, D. Marcos Balestieri.

EN ROSARIO

A su llegada a la ciudad del sur fueron recibidos por el intendente, Dr. César Luis Pesenti; secretarios de la Municipalidad; presidente del Concejo Deliberante; representantes de la Delegación de la C.G.T.; diputados nacionales y provinciales; representantes del partido peronista; de la Asociación de Obreros Municipales y miembros de la Comisión Nacional Técnica Ferroviaria. Luego de cambiar saludos y presentaciones de estilo, el gobernador acompañado de su comitiva se dirigió hasta el local del ex F.C. Oeste Santafesino, sito en calle Chacabuco entre 9 de Julio y 3 de Febrero, donde están ubicados los terrenos cedidos por la Nación con el objeto de que allí se construya el Parque de la Ancianidad, que se iniciará en breve.

De inmediato el ing. Caesar procedió a plantar un retoño del Pino Histórico de San Lorenzo, luego hicieron lo propio con arbustos de jacarandá, algunos de los ministros que se encontraban presentes, así como el senador nacional don Alejandro Giavarini. En este acto colaboraron también la señora Da. María del Carmen Rey de Caesar y el cardenal obispo de Rosario Dr. Antonio Caggiano.

Alrededor de las 12.30 y luego de escuchar el himno patrio, el senador nacional Alejandro Giavarini, en nombre del ministro de Transportes, coronel Castro, hizo entrega de los terrenos cedidos por la Nación. Lo siguieron en el uso de la palabra el intendente municipal, Dr. César Luis Pesenti y finalmente el Ing. Caesar, quién hizo entrega al Dr. Pesenti de la suma de $ 2.000.000 para abonar el pago de la retroactividad al personal municipal, conformando gestiones de la entidad gremial que los agrupa.

Posteriormente el Ing. Caesar y sus acompañantes participaron de un almuerzo popular. Ofreció el agasajo el presidente del bloque de concejales peronistas, Sr. Matías Juániz, respondiendo el ingeniero Caesar, cuya improvisación fué largamente aplaudida. A continuación hicieron uso de la palabra el Dr. Pesenti y el senador nacional señor Giavarini.

Terminado el almuerzo, el Ing. Caesar y su comitiva, alrededor de las 15.30, emprendió el regreso a Santa Fe.



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
Acta No. 338.547
BERDUN
Marzo 11 de 1950.—Juan Berdun — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23.
17940|Tr.14

BAILE HOY
EN EL AMPLIO SALON DE LA SOCIEDAD DE FOMENTO "9 de JULIO" CON LA ORQUESTA
RAWSON típica característica

TRO-CA-DE-RO
DANCING DE MODA
GRANDES ATRACCIONES
25 BAILARINAS — 2 ORQUESTAS
BELGRANO 2813 — TELEFONO 30594

☆ BAILE HOY ☆
Y MAÑANA DOMINGO
en la Pista "Condal"
CUARTETO "LOS MENDOCINOS"
CORRIENTES 4830 — T. E. 19946

TOMAS SUREDA Y CIA.
CAL DE CORDOBA
FERRETERIA Y PINTURERIA
4 de Enero 1934 — SANTA FE — T. E. 15081

SESIONO ANOCHE EL CONCEJO DELIBERANTE

APROBO MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO MUNICIPAL

Sesionó anoche el Concejo Deliberante bajo la presidencia del titular, concejal don Pedro Baraggia actuando el oficial mayor encargado de la secretaría Ernesto Puppo Coll.

Las deliberaciones se declararon abiertas a las 21.30 horas.

—Aprobada el acta anterior, se dió entrada a numerosos asuntos. La barra era numerosa y se encontraba presente el secretario adjunto de la Gobernación, Sr. J. A. Pedroza.

EL CONSUL GENERAL DEL LIBANO

Antes de ser iniciada se hizo presente el Cónsul General del Líbano, Sr. Habid Salek a quien acompañaba el subsecretario de Gobierno de la Municipalidad, Dr. Jorge Yunis y miembros de la colectividad. El presidente, Sr. Baraggia, recibió al visitante, mientras todos los concejales y la barra se puso de pie.

Cambiados los saludos habló el señor Baraggia, contestó el Cónsul General y los concejales Dr. Cáceres y Vicente Antonini.

ASUNTOS APROBADOS

Sobre tablas fué tratado el mensaje del D. E. sobre autorización a la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación para colocar una placa en el monumento al General San Martín. Lo informó favorablemente Antonini y se adhirió la bancada radical por intermedio del Dr. Cáceres, aprobándose.

—Se trató después la rendición contable de lo invertido por la Secretaría Habilitada del Concejo Deliberante correspondiente al segundo semestre del año 1949, aprobándose.

—Fué tratado el proyecto de ordenanza que modifica la Sec. 1a., por otros gastos inciso 3o, cuerpo deliberativo, aprobándose.

—De inmediato fué tratado el proyecto de ordenanza que modifica con anterioridad al 1o. de enero del corriente año, el presupuesto general de sueldos y gastos de la Municipalidad, modificación que comprende varios capítulos del presupuesto. Lo informó el concejal señor Bonaiuto quien destacó que era una consecuencia de las promociones de personal y el aumento de sueldos tanto al personal de empleados y obreros. Aclaró que con estas modificaciones no se alteran las cifras del del presupuesto. Se adhirió el concejal Dr. Celeri que expresó que con la modificación se hacía justicia ya que economizaba una cantidad de dinero dado que se establecía el monto en $ 1.483.260 y con la modificación queda el presupuesto en 1.481.100. Después de hablar Cáceres y hacer una oportuna exposición el concejal Antonini señalando la justicia del despacho, y después de adherirse Arzamendia Cáceres, lo hizo Correa que se adhirió pero señaló que con personal del Concejo Deliberante no se había hecho justicia, citando casos por lo que mocionó se tenía presente.

Ya cerca de las 23 horas informó nuevamente Bonaiuto quien declaró que muy pronto será considerada la situación de ese personal. A esta altura se generalizó el debate; Celeri expresó que era la presidencia del cuerpo la que debía realizar los estudios en cuanto a la situación de ese personal del Concejo. A esta altura hace Correa aclaraciones refutando palabras del Dr. Celeri quien aclaró. Finalmente se votó en general y en particular todo el despacho que fué aprobado.

—Fueron considerados dos despachos: uno que exonera al Convento San Francisco del impuesto para una rifa a sortearse en julio próximo y otro exonerando al Arzobispado de Santa Fe del pago de impuesto a la arena en la construcción de la Escuela Taller Ntra. Sra. de Lourdes, aprobándose.

—Seguidamente fué tratado el proyecto que refuerza en la suma de $ 10.000 la ordenanza 4458, presupuesto urgente, aporte patronal. Se votó y se aprobó.

—Fueron tratados: un proyecto de resolución para que el D.E. por intermedio de la Dirección de Obras Públicas, realice la construcción de un refugio en la intersección de las calles Juan J. Paso y Francia; otro proyecto de comunicación para que el D.E. dicte medidas para el arreglo de calle Velez Sársfield, aprobándose ambos.

Cerca de medianoche fué levantada la sesión.

FUE MUY INTERESANTE EL FESTIVAL DE BOX

No fué muy numerosa la concurrencia de aficionados al festival de box que anoche realizó la Comisión Municipal de Box, en el local de ASOEM.

Los combates fueron sumamente interesantes y es de lamentar que el esfuerzo que realizan los directivos, no haya una mayor compensación para las entidades a cuyo beneficio total, se realizó el festival.

Actuaron como árbitros los señores Abatte, Vidarte y González y los resultados de los combates, fueron los siguientes:

Raúl Sosa se impuso por puntos a Kid Brasil, lo mismo que Félix Ramírez a Mario Osuna.

En la tercera pelea de la noche Juan Acosta que reaparecía, luego de larga relache, venció por puntos a Juan Echeverría.

Luego José Elías, en categoría pesado, venció también por puntos a Atilio Vera y a continuación venció José Ponzo a Julio Arias. Draw resultó el combate entre Ramón Vargas y Eugenio Báez y por su parte en la última pelea de la noche, Ernesto Osuna, venció por puntos, en forma amplia, a Juan Domínguez.

UNA SUSPENSION

Por no haberse presentado a combatir, la Comisión Municipal de Box suspendió provisoriamente al pugilista Juan Taborda, hasta tanto justifique o no, el o los motivos de su ausencia.

Reunión en la Unidad Básica peronista de la sección séptima

Hoy a las 19, en el local del cine Radar, avenida Gral. Paz 4201, será servido un lunch que las autoridades de la Unidad Básica del Partido Peronista, de la séptima sección, ofrecen a los legisladores nacionales de Santa Fe, senador y diputados por el departamento La Capital y al señor Félix Campagnoli, secretario general de esa Unidad Básica. Han sido invitadas a este acto las autoridades provinciales, de la intervención partidaria, legisladores nacionales y provinciales, concejales, delegados organizadores departamentales y otras personas allegadas al partido peronista.

A los Expedicionarios al Desierto se Agasajará

LE ENTREGARAN MEDALLAS Y DIPLOMAS EL 24

Por la oficina de Prensa del Ministerio de Ejército, se dió a conocer una resolución del titular de dicho Departamento de Estado, general de brigada Franklin Lucero, por la cual se señala el 24 del corriente, a las 10, para efectuar la entrega de medallas y diplomas a los Expedicionarios al Desierto, la que se realizará en ceremonia pública en el Comando de la 1a División Motorizada a cargo del comandante del 3er. Ejército y con la asistencia del comandante en Jefe del Ejército, en representación del Presidente de la Nación, general Juan Perón y del titular de la cartera de Ejército.

Esta entrega de medallas y diplomas comprenderá solamente al personal que resida en jurisdicción del Gran Buenos Aires.

Al personal que se domicilia fuera de ese radio se le entregará el diploma y la medalla por intermedio de la autoridad militar cercana, en acto público y con formación de tropa si la hubiera. En caso de que no exista ningún organismo militar en la localidad donde residen beneficiarios, la Dirección General del Personal procederá a remitirlo directamente.

El personal que por razones de salud, no puede asistir a la ceremonia que se realizará en esta guarnición, recibirá el diploma y la medalla por intermedio de la mencionada repartición.

Al acto a realizarse en esta capital, concurrirán delegaciones constituidas por un jefe, dos oficiales y suboficiales de los organismos militares de la ciudad de Buenos Aires, Campo de Mayo, El Palomar, San Martín, Vicente López, Ciudadela y Avellaneda, presididas por el comandante, director general o jefe.

Asistirán además, a la citada ceremonia delegaciones de cadetes del Colegio Militar y alumnos del Liceo Militar "General San Martín".

Año del Libertador General San Martín" 1950
Ventamás
ORGANIZACION DE VENTAS
REPRESENTACIONES COMISIONES DISTRIBUCIONES
DECIDIDAMENTE!
No se fabrican mejores en Sud América...
Placas "Barranco" de rendimiento equilibrado
PROCEDENTES DE LA 1a FABRICA ARGENTINA DE PLACAS, ESTABLECIDA EN EL PAIS EN 1933
T. E. 21358
SAN LUIS 2841 · T.E. 31245 · SANTA FE
T.T.C. 82 (LARGA DIST.) TELEGRAMAS "VENTAMAS"

CUIDE SUS TECHOS
CUESTAN MUCHO AHORA REPONERLOS
TECHOS DE ZINC GALVANIZADOS, FIBROCEMENTO, TEJAS Y ADEMAS PUENTES, BUQUES, Etc. QUEDARAN NUEVOS CON NUESTRO MODERNO SISTEMA
ALUMINICO ASFALTICO
- Protección atérmica por reflexión
- Detiene la oxidación en los techos de zinc que ya se hallan afectados
- Garantizamos que nuestro sistema exclusivo convierte virtualmente los techos deteriorados en nuevos.
RIVERO y PEGASSANO
Empresa de pinturas en general
Avda. FREYRE 2716 — T.E. 11345 y 10060 — SANTA FE

Hallazgos y extravíos

En este diario se encuentra a disposición de su propietaria, una carterita de mujer, color castaño, bordes grises y cierre cromado, que fué hallada en calle Suipacha, entre 25 de Mayo y Rivadavia.

Rendiráse un Homenaje a la Memoria del Dr. Meiners

ACTO DE DESAGRAVIO AL GENERAL SAN MARTIN

La Cámara de Senadores inició su sesión a las 16 y 40 horas bajo la presidencia del Vice Gobernador Dr. Alvaro González.

Se dió entrada a numerosos asuntos y se pasó a considerar un proyecto de comunicación del senador radical Albizzatti solicitando informes al P. Ejecutivo sobre falta de pago a los jueces departamentales y Legos. Discutido, fué aprobado.

En igual forma fué considerado un proyecto de comunicación del senador Rizzo solicitando del P.E. la construcción de viviendas obreras en distintas localidades del departamento Iriondo. Fué aprobado sin observaciones.

El senador José Di Donatti se refirió a la personalidad del extinto Gobernador electo doctor Leandro Meiners, y mocionó para que se realice una sesión especial el día miércoles próximo a las 16 horas para rendir homenaje a la memoria del extinto y considerar el proyecto del P.E. sobre panteón a hombres ilustres de la Nación y Provincia, lo que fué aprobado. Acto seguido fué levantada la sesión.

NUEVOS HOMENAJES AL GRAL. SAN MARTIN

En cumplimiento de la resolución adoptada por el Senado, de lo que hemos informado en la edición anterior, los senadores de ambos bloques tributaron un homenaje ayer a mediodía a la memoria del General San Martín. Colocaron una ofrenda floral al pie del monumento, como acto de desagravio a la insólita actitud de un legislador de la Unión Cívica Radical que no se puso de pie, cuando la Legislatura de la Provincia de Buenos Aires rendía homenaje al Gran Capitán.

—También se realizó el homenaje de la Legislatura al Libertador concurriendo el Vice Gobernador, doctor Alvaro González; el Presidente de la Cámara de Diputados, señor José Antonio Canullo; los presidentes de los bloques Peronista y Radical y el personal de ambas Cámaras. Se colocaron ofrendas florales al pie del monumento al General San Martín.

—La Asociación de Legislatura rindió también homenaje colocando ofrendas florales. En tal oportunidad hizo uso de la palabra el doctor Roberto G. Regnasco.

No Sesionó Anoche la C. de Diputados Provincial

LA REUNION DE LA TARDE FUE AYER BREVE

La Cámara de Diputados inició su sesión ayer a las 16 y 30 horas, bajo la presidencia del titular, diputado José Antonio Canullo.

Aprobada que fué el acta anterior, se dió entrada a numerosos asuntos.

ASUNTOS TRATADOS

El diputado radical Hems informó un proyecto de comunicación por el que solicita que el Poder Ejecutivo dicte medidas para que se cumpla el reglamento de tránsito para lo cual se impartirán instrucciones a las Comisiones de Fomento y Policía. Se votó y se aprobó.

—En igual forma fué considerado un proyecto de comunicación de Weidman y Damiani para que se designe una comisión de cinco miembros para que estudie los límites de las Comisiones de Fomento. Se votó si se trataba o no sobre tablas. Resultó negativa, pasando a comisión.

—El diputado radical Prece solicitó la palabra para referirse a la prohibición que hizo la policía de Rosario a una reunión política de su partido el día 12 de marzo, fundando un pedido de informes. Se extendió en consideraciones ante lo cual el diputado Brovelli expresó que ese proyecto estaba a estudio de la comisión de Negocios Constitucionales y que apenas hubiera despacho sería considerado. Entonces el legislador radical mocionó para que fuera considerado en la primera sesión lo que así se resolvió.

Acto seguido se levantó la sesión. Por la noche no sesionó la Cámara.

C. Universitario correntino

La C. D. de esta institución que agrupa a un núcleo de universitarios en nuestro medio, procedió en su última reunión, a la incorporación de nuevos asociados, alumnos de Notariado, Abogacía e Ingeniería Química que inician sus estudios en el corriente año, en su mayoría.

Estudia la posibilidad de enviar una delegación a Yapeyú (Corrientes), como adhesión a los actos que se realicen el 17 de agosto próximo en homenaje al Libertador General San Martín.

Prepara una asamblea general para el jueves 18 del cte. en el local de San Jerónimo 2066, a fin de considerar la revisión de estatutos y proceder a la elección de vicepresidente, secretarios de Biblioteca, Extensión Cultural y tres vocales, para lo cual invita a todos sus asociados a hacer acto de presencia.

GACETILLA POLICIAL

HURTOS VARIOS ::

En la seccional 6a. se presentó Ernesto Toledo, domiciliado en Rioja 3996, denunciando que autores desconocidos, le hurtaron herramientas y efectos personales, evaluados en $ 300. Se hacen averiguaciones.

—La señora Yolanda Carrara de Lo Celso, con domicilio en 9 de Julio 1280, se presentó en la seccional 1a. denunciando la sustracción de algunas prendas personales, avaluadas en $ 100. Se recomendó el secuestro.

LESIONADO ::

Por cuestiones del momento se tomaron a golpes de puño Héctor Linares, argentino de 20 años y Raúl Díaz, de la misma nacionalidad y 28 años, domiciliados en Avellaneda 3366. El primero de los nombrados, aisló posteriormente a su antagonista con un cuchillo, infiriéndole una herida cortante en el brazo derecho, que le fué curado en la sala de primeros auxilios de la Asistencia Pública.

GRESCA ::

Al sostener una disputa, se tomaron a golpes de puño, Romelio Alcides Montenegro e Isaac Daniel, argentinos de 18 y 21 años, respectivamente, ambos domiciliados en jurisdicción de Laguna Paiva. Los protagonistas del incidente, que se lesionaron en varias partes del cuerpo, se encuentran detenidos.

ACCIDENTES DE TRANSITO ::

En circunstancia en que el camión-furgón, chapa LEC 850 conducido por Benjamín Cechetto, italiano de 47 años, domiciliado en Pedro Vega 1663, circulaba por calle 17 de Octubre, con dirección al Oeste, fué embestido por la camioneta auxiliar de Transportes No. 1, que guiaba César Alvarez, argentino de 23 años, domiciliado en Perú 3880. Como consecuencia de la brusca embestida, resultaron lesionados los dos conductores.

LAVA ROPAS
AMBAS CORRIENTES
GARANTIDOS
Facilidades de pago
CASA SAGUIR
Rosario 2465 - Teléfono 13720
170164|v|30|5.

METEOROLOGICAS

Fué el de ayer un día de alta temperatura en nuestra ciudad. El calor se dejó sentir desde las primeras horas. De conformidad con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción la máxima fué de 32 grados. La mínima 20 grados 8 décimas. El barómetro marcó 757/40. La dirección del viento norte, con una velocidad de 12 kilómetros por hora. La humedad relativa 51 por ciento.

Pronóstico para hoy: Bueno, poco cambio de temperatura.

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo realizado ayer de la Lotería Nacional, resultó favorecido con el premio mayor el número

8.279

Los demás premios correspondieron a los números:

28535	28164	29720	4268	28404
37112	40319	2571	8468	13540
22478	23486	24240	24371	28244
36237				

CALEFONES ELECTRICOS a electrodos, 3 calorías distintas. No se queman nunca $ 85.—
CREDITOS
CASA RIPER
MENDOZA 2534 — T. E. 16562

HAY 2 VACANTES
para personas serias y cultas mayores de 25 años en Importante Compañía (para cada localidad de provincia) Ocupándose en su zona dos horas diarias, al margen de sus actividades, podrán aumentar considerablemente sus ingresos. Dirigirse por carta dando datos personales y referencias al Gerente de Organización C. C. 1771, Capital. (Bs. As.) Correo Central.

LAVADERO "ALBUS"
S. R. L. Cap. $ 42.000
Planchado al Paso
Como siempre "Albus" brinda en la ciudad de Santa Fe los adelantos propios de las grandes ciudades. Desde hoy disponemos de una cabina para el público, que en contados minutos, mientras Ud. espera, tendrá su traje planchado. Visítenos.
SUIPACHA 2653
T. E. 22315

Heladera Familiar
GENERAL ELECTRIC
CORRIENTE CONTINUA
VENDO: $ 4.200.—
En perfecto funcionamiento
Rivadavia 2690 (Ropería)
170420 v|15|5

HILOS
Piolín de yute para coser bolsas y toda clase de hilo para atar
Pida precios al
LEON MARGULIS
Av. DEL VALLE 4653
T. E. 31141

El Ministro de Ejército, General Franklin Lucero, Visitó Santa Fe

EN HORAS DE LA TARDE ENTREVISTO AL SEÑOR GOBERNADOR

Tal cual estaba anunciado, el ministro de Ejército general Franklin Lucero acompañado por el teniente coronel Díaz, el mayor Percaz y otros oficiales visitó ayer Santa Fe, en cumplimiento del plan de inspección a las Guarniciones del interior del país.

LLEGADA A LA CIUDAD

El general Lucero y su comitiva arribó a las 9.25 de la mañana al paraje Vuelta de Costa, entre Santo Tomé y Sauce Viejo. Allí lo esperaban los jefes de la Guarnición y otros militares, que le presentaron sus saludos. Se trasladó en seguida al Cuartel de Pontoneros de Grandes Ríos en Las Cuatro Bocas donde formó la tropa, pasando revista e inspeccionó las dependencias. Desde allí se trasladó al Cuartel de Zapadores, donde cumplió igual misión.

EN EL REGIMIENTO 12

El general Lucero con su comitiva y el coronel Villarroel y otros jefes visitó después el Regimiento 12 de Infantería. Fué recibido por el jefe del Cuerpo, teniente coronel Rodríguez Zía, y otros militares de la unidad. Cambiados los saludos procedió a revistar las tropas e inspeccionar las dependencias, para trasladarse después a la Tercera Agrupación Antiaérea en Guadalupe, donde también cumplió igual misión.

EN EL LICEO MILITAR

También el señor Ministro de Ejército y sus acompañantes visitaron el Liceo General Manuel Belgrano, donde fué recibido y saludado por las autoridades. Revistó a los cadetes que habían formado sobre el camino pavimentado, saludando a los cadetes que acto seguido desfilaron ante él. El general Lucero pasó de inmediato al interior del Liceo donde recibió los saludos del mayor Manzano, del Ayudante teniente Peressutti, de los restantes oficiales y de los profesores. Seguidamente recorrió todas las dependencias del establecimiento y saludó a todos los empleados civiles de todas las categoría, el general Lucero recibió un informe del mayor Manzano relacionado con las necesidades del Liceo y otros problemas del instituto.

EN EL COMANDO

Desde el Liceo el ministro de Ejército y comitiva visitó el edificio que ocupa el Comando en la calle San Martín. Recorrió todas las dependencias, retirándose poco después de las 14 horas para concurrir al almuerzo con los jefes y Oficiales del Regimiento 12 de Infantería, en los cuarteles de dicha unidad.

VIAJE A PARANA

El general Lucero se trasladará en el día de hoy a Paraná para revistar las tropas de la Guarnición. El domingo presidirá una reunión de jefes y oficiales de la guarnición de Paraná y Santa Fe, en la capital entrerriana.

VISITO AL GOBERNADOR CAESAR

El ministro de Ejército, general de división, don Franklin Lucero, que como en lugar aparte lo informamos, llegó ayer a nuestra ciudad, concurrió en horas de la tarde a la Casa de Gobierno. Lo acompañaron el teniente coronel Miguel Pérez Tort, el teniente coronel José M. Díaz, el teniente coronel Eduardo González y el mayor Virgilio I. Percaz.

A su llegada al palacio gubernativo, fué recibido en la escalinata por el jefe de protocolo, señor Manuel Paleo, quien lo acompañó hasta el despacho del señor Gobernador, ingeniero Juan Hugo Caesar. Acompañaban al primer mandatario de la provincia, su esposa doña Carmen Rey de Caesar; los ministros de Gobierno y Culto, doctor Orlando Fornari; de Hacienda y Economía, señor Enrique Vilamajó; de Justicia y Educación doctor Raúl Rapela; el secretario general de la gobernación, capitán de fragata Leónidas Vázquez; el presidente de la Cámara de Diputados ingeniero José Antonio Canullo; el vicepresidente, don Albino Ferrari; el presidente del bloque de diputados peronistas doctor Angel Brovelli, el secretario privado del señor Gobernador don Héctor Laborde, el secretario gremial Marcos Balestieri.

Cambiados los saludos el señor Ministro de Ejército, general Lucero, departió cordialmente y largo rato con el ingeniero Caesar, trasladándose después al Salón blanco donde observó el óleo del General San Martín que allí se exhibe como así la galería de los retratos de los ex gobernadores de la provincia. La entrevista con el primer mandatario transcurrió en un grato ambiente de cordialidad, retirándose el general Lucero acompañado de su comitiva después de saludar efusivamente al señor Gobernador y los que allí se encontraban presentes.

El Ministro de Ejército en Esta Ciudad



Las notas gráficas muestran dos aspectos de la visita realizada ayer a nuestra ciudad por el ministro de Ejército de la Nación, general Franklin D. Lucero, con el objeto de inspeccionar las guarniciones militares. Arriba aparece el ministro con la plana mayor del Regimiento 12 de Infantería, en la cabecera de la mesa tendida en su honor al mediodía, en esa unidad. Abajo, el general Lucero recorriendo las instalaciones del Liceo Militar "General Belgrano".

El Ing. Caesar Propicia la Reunión de 4 Gobernadores

Bs. AIRES, SANTA FE, CORDOBA Y ENTRE RIOS

El gobernador de nuestra Provincia, ingeniero Juan Hugo Caesar, con la alta finalidad de llevar adelante e intensificar la campaña en favor de una mayor producción agrícola —la incrementación de las siembras— ha dirigido al señor Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, coronel Domingo A. Mercante, una nota en la que le propone la celebración de una reunión conjunta entre ambos y los gobernadores de las provincias de Entre Ríos y Córdoba, con el fin de concretar en forma práctica de apoyar a los agricultores, para estimularlos en una mayor siembra.

La nota del primer mandatario santafesino expresa:

"En la primer semana de junio próximo realizaremos la acostumbrada reunión mensual con Excmo. señor Presidente de la Nación, general de división don Juan Domingo Perón.

"Aprovechando dicha oportunidad me permito sugerirle la conveniencia de tener una conversación con los señores Gobernadores de Córdoba y Entre Ríos, a fin de coordinar la acción que las cuatro provincias agrícolas desarrollan para llevar a la práctica los propósitos del excelentísimo señor Presidente, de ayudar en todo lo posible a los agricultores para conseguir el aumento de las áreas sembradas.

"Al mismo tiempo, en dicha reunión podríamos tratar problemas que son comunes a nuestras provincias.

"No dudando que V. E. coincidirá en el propósito enunciado, aprovecho la oportunidad para reiterarle las expresiones de mi consideración y aprecio".

Dió Dos Comunicados el Vice Consulado de Italia

INTESESA A LOS RESIDENTES DE AQUEL PAIS

Para su publicación, nos ha remitido el viceconsul de Italia en nuestra ciudad, los siguientes comunicados:

El viceconsulado de Italia informa que de conformidad a una reciente disposición del gobierno italiano, los billetes Amlire de 1000 liras y los billetes de la Banca de Italia de Liras 100 y de Liras 50 actualmente en circulación —con excepción de los de Liras 100 de segundo nuevo tipo y de liras 50 de tercer nuevo tipo puestos en circulación con decreto 22 de setiembre de 1944— no tendrán más curso legal, desde el 30 de junio de 1950, pudiendo sus poseedores desde aquella fecha canjearlos hasta el 30 de junio de 1951 en las sucursales de la Banca de Italia, quedando después prescriptos.

SEGUNDO COMUNICADO

El Consulado General de Italia en Rosario, comunica a los extranjeros y connacionales poseedores de "Títulos del Estado Italiano a premio", que se hallan a disposición de los mismos, a los efectos de ser consultados durante las horas de oficinas de 9 a 12, los boletines de los extractos de los premios Nos. 62, 64 y 67, relativos a los números sorteados en la tercera extracción efectuada desde el 21 al 25 de noviembre de 1949, para la atribución de los premios a los títulos del "Préstamo de la Reconstrucción" redimible 3,50 0|0; de los bonos del "Tesoro Novennali" 5 o|o, vencimiento 15 febrero de 1950 (1a. emisión) de las diecinueve series (1a. y 19a.) a los cuales han sido designados premios en la décima y última extracción del 17 de noviembre de 1949; de los bonos del Tesoro:

1) novenales 5 0|0 vencimiento 15 de setiembre de 1950 (17a. extracción); 2) novenales 4 0|0 vencimiento 15 setiembre de 1951 (15a. extracción); 3) novenales 5 0|0 (ex 4 0|0) vencimiento 15 setiembre de 1951 (12a. extracción); 4) novenales 5 0|0 vencimiento 15 abril de 1951 (16a. extracción); 5) quinquenal 5 0|0 vencimiento 1o. de abril de 1951 (última extracción), a los cuales han sido asignados premios en las extracciones anticipadas efectuadas el 9 y el 22 de diciembre, 1949 en relación a la ley 17 de diciembre de 1949, No. 965.

Nota.— Los poseedores de los títulos susodichos que por una u otra causa no puedan consultar personalmente los boletines en cuestión, podrán dirigirse por carta al Consulado General de Italia en Rosario indicando: El tipo de bonos o préstamo, la serie de emisión y el de los números que concurren a los premios.

ALTURA DE LOS RIOS

Telecomunicaciones ha informado ayer que la altura de los ríos era la siguiente: Corrientes 3.24; Itatí 1.66; Ituzaingó 1.44; Posadas 1.32; Bermejo 2.71; Formosa 4.61; Iguazú 3.65.

Celébrase en Santa Fe el "Día de Obras Sanitarias"

El lunes próximo celébrase en todo el país el "Día de Obras Sanitarias", fecha instituida por el Gobierno Nacional en el año 1947, con el propósito de estrechar vínculos entre todos los que colaboran con su esfuerzo a afianzar la obra de esa importante repartición y a la vez exteriorizar el reconocimiento por la tarea cumplida por los agentes del Estado.

En nuestra ciudad, ese mismo día, se realizarán diversos actos, en los que intervendrán empleados y obreros de Obras Sanitarias, de acuerdo con el siguiente programa:

8 horas.—Misa en memoria de los empleados y obreros de O.S. fallecidos, a oficiarse en la Catedral Nueva.

9 horas.—Colocación y bendición de una placa, al pie del monumento al General San Martín, en la plaza epónima, homenaje de la seccional Santa Fe de Obras Sanitarias al Gran Capitán. Colocación de ofrendas florales.

10 horas.— Partido de fútbol entre los equipos de Talleres y Administración, disputando 11 medallas donadas por el Sr. Dante Tossolini. Este encuentro se disputará en el campo de deportes de "Cervecería Santa Fe".

12 horas.— Terminado el partido de fútbol, será servido un almuerzo criollo, del que participará todo el personal de Obras Sanitarias.

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Con motivo de haberse aprobado la nueva ordenanza de enseñanza práctica de Derecho Procesal y Práctica Notarial, el decano de esta Facultad ha dispuesto reabrir la inscripción, que caducará indefectiblemente el 22 del cte., para los alumnos de los distintos cursos que se hallen en las condiciones siguientes:

a) Los alumnos de Abogacía que hubiesen aprobado 15 materias.

b) Los alumnos de Abogacía que, según el régimen de correlativas, se hallen en condiciones de rendir Derecho Procesal Civil en el turno de noviembre diciembre subsiguiente.

c) Los alumnos de Notariado, sin distinción de planes, que estén cursando el 2º año de la carrera.

d) Los alumnos de Procuración del plan anterior.

Nuevo gerente del Dto. de O. Sanitarias de la Nación

La Administración General de Obras Sanitarias de la Nación ha designado gerente del distrito Santa Fe al ingeniero José Longobardi, que hasta ahora se desempeñaba en la Capital Federal.

Dentro de breve se hará cargo de la repartición local que en la actualidad la desempeña con carácter interino, el segundo jefe, ingeniero Joaquín Arfeli.

Pedidos de excepción del servicio militar

A los efectos de que los interesados puedan hacer la reclamación correspondiente, en el caso de que hubiere lugar, damos a continuación la nómina de los ciudadanos que se han presentado ante el Juez Federal de Santa Fe, solicitando excepción del Servicio Militar, invocando las siguientes causales:

Plácido Antonio Ohio c|1929. M. 6.204.014. O. E. Santa Fe 3a. Sec. Inc. 3o., sostén de madre.

José Pedro Sánchez c|1929. Mat. 6.202.587. O. E. Coronda D. M. 36 Inc. 3o. sostén de padre impedido.

Luis Mariano Pieroni c|1929. M. 6.203.7712. O. E. Santa Fe 3a. Sec. Inc. 3o., sostén de padre impedido.

PUBLICACION RECIBIDA

Hemos recibido el Nº 90 de la revista "SanCor", órgano de las fábricas de manteca "SanCor", cooperativas unidas limitada.

Consta esa publicación de 32 páginas, con buena redacción y abundante material gráfico, que atrae al lector.

En la portada hay dos notas gráficas, en una de las cuales aparece la sección pintura, que tiene a su cargo la atención de la pintura de los edificios, máquinas, automotores etc. y en la otra un tanque madurador que ha sido construído por la sección restañado, en la cual se realizan distintos trabajos de esa rama y se construyen varios tipos de implementos inherentes a la industria láctea. Las dos secciones pertenecen a la fábrica de Sunchales.

BOLETIN DEL CALADO

Hidrómetro dique No. 2, 4.13; bajó 0.07. Calado máximo admisible del Puerto, canal de acceso a interior Puerto, 24.3 pies. Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario, día 11: Paso Tragadero, 23.1 pies. Calado probable para el día 13: Puerto, 22.1 pies; tramo Santa Fe-Rosario, 24.7 pies. Profundidad única bajo cero 3.15 m.

Movimiento de buques

De cabotaje, a la carga: Vapor arg. Ministro Rivadavia, varios; lancha arg. Cinco Hermanos P, harina; lancha arg. La Teresa M, inflamable; lancha arg. Juan Carlos B inflamable; vapor arg. Y.P.F. D.O. 25, inflamable.

A la descarga: Arenera arg. Mediterráneo, arena; Jangada de rollizos de madera dura y de cedro; vapor arg. Currutú, envases vacíos; vapor arg. El Coquito, trozos de leña; vapor arg. Don Américo C. cemento; vapor arg. San Julián, inflamable.

"República del Líbano" se Llamará al Botánico

UN MENSAJE DEL INTENDENTE Dr. BENEY

El Intendente Municipal, doctor Raúl Beney, dirigió ayer un mensaje al presidente del Concejo Deliberante, señor Pedro Bazzaria, cuyo texto dice así:

"Me complazco al dirigirme a ese Honorable Cuerpo, solicitando por conducto de este mensaje que, se de el nombre de "Jardín República del Líbano" al Jardín Botánico de esta capital, y el de "Paseo República de Siria", al limitado por las calles Pedro Centeno y Agustín Delgado.

"No necesito encarecer la motivación de un acto de gobierno semejante, ya que él se inspira en la necesidad de honrar a dos naciones de alta alcurnia cultural y probado espíritu de solidaridad y trabajo, cuyos hijos han venido a enriquecer nuestra población laboriosa y a sumar su esfuerzo al progreso incesante de la República. Si a ello se agrega el fortalecimiento que en la política exterior han adquirido las nacionalidades del Líbano y Siria, y las honras extraordinarias conque el Excmo. Sr. Presidente de la República ha recibido a los señores representantes Diplomáticos de ambos países, como así la innegable influencia que, por el trasplantamiento de la conquista española ha tenido la raza árabe en todos los países de América, se comprenderá con cuánta justicia y emoción propongo a vuestra honorabilidad, las designaciones a que aludo."

Inaugúranse mañana las 1as. Jornadas del Circ. Odontológico Santafes.

Como ya es de conocimiento general, mañana se inaugurarán las Primeras Jornadas del Círculo Odontológico Santafesino, las que cuentan con la adhesión franca de las siguientes instituciones que han destacado delegaciones para dicho fin y para la realización del 1er. Congreso Nacional de la Federación Odontológica Argentina donde se considerarán importantes aspectos gremiales de la profesión dental: Federación Odontológica Uruguaya; Facultad de Odontología Bs. Aires; Federación Odontológica Latino Americana; Federación Odontológica Argentina; Institución de Prótesis Clínica; Sociedad Argentina de Ortodoncia; Círculo Odontol del Oeste; Sociedad Argentina de Prótesis; Sociedad Argentina de Paradentósis; La Tribuna Odontológica; Cooperativa La Dental Argentina; Esc. de Odontología de Rosario; Círculo Odontológico de Rosario; Círculo Odontológico de Rafaela; Escuela de Odontología de Córdoba; Círculo Odontológico de Córdoba; C. O. de Paraná; C. O. de Concordia; C. O. de Tucumán; C. O. Correntino; C. O. de Mendoza, Círculo Odontológico Salteño; C. O. de San Juan; C. O. de Santiago del Estero y C. O. de Jujuy.

Resoluciones de la Asoc. del Magisterio de Santa Fe

CURSARA NOTAS AL MINISTRO DE EDUCACION

En la última reunión de la C. D. de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, se adoptaron las siguientes resoluciones:

Tomar conocimiento de la nota de la Unión del Magisterio de Rosario y agradecer las expresiones de solidaridad.

Aceptar en calidad de socio al señor Avelino M. Dieter.

—Cursar nota al señor ministro de Justicia y Educación, en apoyo de las gestiones realizadas por la Federación Provincial del Magisterio solicitando se designen los inspectores de talleres de trabajo manual y de música, según los escalafones de concurso y se aprueben por decreto las propuestas de ascenso a directores de primera y segunda categorías, de escuelas primarias, elevadas por la comisión reorganizadora del personal docente.

Pasar nota al señor ministro de Justicia y Educación apoyando el pedido de la Junta Ejecutiva de la Federación en el sentido de que a los directores de primera y segunda categorías de escuelas comunes, que desempeñan funciones de vicedirectores, se les liquiden los sueldos que corresponden a sus respectivas categorías, en lugar del de tercera categoría, como se viene haciendo desde enero ppdo.

Comunicar a Junta Ejecutiva que esta filial sostiene que, respecto a la ubicación del director de tercera categoría Sr. Federico Alzugaray, debe ser la que en derecho le corresponde.

Apoyar la declaración de la Junta Ejecutiva sobre la demora en efectivizarse la reorganización del personal escolar.

Pedir a la Federación gestione que con intervención de la comisión reorganizadora se inicie el movimiento de los docentes de escuelas normales cuyos concursos terminaron tiempo atrás.

Dirigir nota a la C. Departamental de la Campaña Sanmartiniana de Alfabetización, pidiendo se designe en la misma, representación de esta entidad.

Solicitar a la Junta Ejecutiva de la Federación que suspenda la gestión que acordara realizar en el sentido de que no se otorgue a los vicedirectores tareas en las escuelas particulares, porque las mismas corresponden a los inspectores y se realice, en cambio, un detenido estudio del asunto.

Designar a los señores Gallo Alvarez y Hormaechea para que realicen un estudio del régimen de contralor y orientación oficial de la enseñanza en las escuelas particulares, y hagan llegar a la C. Directiva sus conclusiones sobre el particular.

Pasar nota al señor director de Enseñanza Primaria, solicitando se adopten las medidas necesarias a fin de que a la brevedad posible se provea de materiales para la enseñanza a los talleres de trabajo manual o, en su defecto, se haga entrega de los pedidos de dinero para su adquisición.

Designar a la Sra. Haydée Guy de Vigo y Srta. Alba Rosa Marini para que lleven a cabo un estudio de la situación por que atraviesan los comedores escolares y propongan un plan con vistas al mantenimiento y reorganización de los mismos.

Delegados del Sindicato de Vialidad de Santa Fe

El sindicato de obreros y empleados de vialidad Santa Fe, ha designado delegados ante el congreso que realizará la Federación Argentina de Sindicatos Viales, en la Capital Federal, al secretario general Santiago Borsotti y tesorero José L. Donatti, con motivo de una entrevista que efectuará en la semana próxima el gremio vial, con el presidente de la Nación y su señora esposa, a fin de tratar como punto capital, escalafón y estabilidad para el personal de vialidad provincial como el que rige actualmente para vialidad nacional.

Fueron creados nuevos cursos de recuperación

Dictó ayer el P. E. de la provincia, un decreto por el que crea cursos vespertinos y nocturnos de recuperación, en los que podrán inscribirse obreros mayores de 16 años, de ambos sexos. Funcionarán en forma separada para varones y mujeres, salvo excepciones en que la autoridad escolar autorizara la formación de clases mixtas.

En el extenso decreto se señala que el "momento político, social y económico que vive el país y las conquistas que el hombre ha hecho en el campo de la ciencia y de la técnica, crean al obrero la necesidad de conocimientos y exigencias a cubrirse en un plano que la escuela nocturna, organizada a semejanza de la diurna, no pueden satisfacer".

Es extenso el referido decreto, que consta de 26 artículos, señalando que los cursos organizados especialmente para obreros deben contar con la colaboración de los organismos sindicales en todo lo referido a los alumnos, con abstracción de los aspectos técnicos.

AÑO DEL LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN

PLANCHITERM

TERMOELECTRICA PATENTADA

LA MAS ECONOMICA DEL MUNDO

COCINAS PLANCHITERM

TERMOELECTRICA PATENTADA

LA MAS ECONOMICA DEL MUNDO

VEALAS - CONSULTE

Distribuidor exclusivo

Domingo Orsi

RIVADAVIA 2845

T. E. 31704

PIDA PASTILLAS

Anta

MENTA Y MENTOL

QUE RICA SON

EL PUBLICO LAS PIDE POR ALGO SERA

'EL PERFECTO' Fábrica de Muebles

(Se fabrica a la vista del público)

GUERRA A LOS PRECIOS ALTOS

NO COMPRE A INTERMEDIARIOS: BENEFICIESE. COMPRE DIRECTAMENTE EN LA FABRICA 9 DE JULIO 2272



DORMITORIO BOMBE	1.60 m.	$	1.350.—
Id. DOBLE BOMBE	1.80 m.	$	1.550.—
Id. DOBLE BOMBE	2.— m.	$	1.750.—
Id. DOBLE BOMBE	2.20 m.	$	2.000.—

En Abedul Finlandés, legítimo, cada juego con sus 2 sillitas y 1 banqueta, reglamente tapizada y con su elástico Imperial.

FABRICA: 9 de Julio 2272 - T.E. 15237 - SANTA FE

EL MEJOR COMBUSTIBLE

GAS

LA MEJOR COCINA

CATITA

INDUSTRIA ARGENTINA

MODERNA - SOLIDA - ECONOMICA - PRACTICA

REDI S.R.L.

San Martín 2085 - T. E. 15588 - Santa Fe

1950 - Año del Libertador General San Martín

Empresa Central "El Rápido", Soc. Anón.

Transporte de pasajeros - PARANA - SANTA FE - ROSARIO e intermedias

A partir del 15 de MAYO, esta Empresa brindará al público sus nuevos servicios "RAPIDOS" SANTA FE - ROSARIO

Asientos numerados 3 HORAS Pasaje $ 7.-

HORARIOS DE SANTA FE:
5.15 — 8.30 — 10.30 — 13.— — 14.30 y 17.30

HORARIOS DE ROSARIO:
6.30 — 8.30 — 10.45 — 13.30 — 15.30 y 17.30

LOS HORARIOS DE LAS 5.15 — 13.— y 14.30 COMBINAN EN LA CIUDAD DE ROSARIO CON LOS TRENES RAPIDOS DEL F.C.G.B.M. QUE SALEN PARA BUENOS AIRES.

SALIDAS DE SANTA FE:
Estación Terminal "Belgrano", Mendoza [illegible] T.E. 11314.

SALIDAS DE ROSARIO:
Estación "Santa Rosa", San Luis 1163, T. E. 33722.

El Orden

Pág. 8. — EL ORDEN. — Santa Fe, sábado 13 de mayo. — Año del Libertador General San Martín 1950

LA CONSTRUCCION DE MATADEROS RURALES

Atentos a los anhelos manifestados desde hace largo tiempo por los pobladores de numerosas localidades del interior de nuestra provincia y reiterados por intermedio de nuestros corresponsales, volvemos a ocuparnos de una necesidad fundamental para mejorar las condiciones higiénicas y alimentarias de esos centros de población, contemplando el pedido de construcción de mataderos rurales.

Para enfocar este problema que ha merecido especial consideración de EL ORDEN, en diversas oportunidades, hemos de recordar como valioso antecedente, la aspiración que en ese sentido se concretó en el Primer Congreso Provincial de Comisiones de Fomento, reunido en nuestra ciudad en el mes de septiembre del año 1948. En esa asamblea de delegados, se formuló una proposición tendiente a lograr la construcción de mataderos intercomunales, teniendo como base los trabajos realizados al efecto por el Instituto Bromatológico y Departamento Químico de la Provincia. Este organismo del Estado entre sus funciones básicas, procura el perfeccionamiento, ampliación e instalación higiénica de los mataderos municipales, comunales y rurales. Estamos, pues, ante una realidad y una exigencia colectiva, que debe ser aceptada como cosa cierta e indispensable, cuya solución vendrá a resolver un problema de capital importancia para la vida de numerosos pueblos.

Razón más que suficiente para atender este reclamo es, si se tiene en cuenta, que tal aspiración es sostenida por las siguientes localidades: Las Parejas, Bauer y Sigel, Colonia Frías, Esmeralda, Humberto 1º, Alcorta, Juncal, Santa Teresa, Humboldt, Pilar, Santa Rosa, Cañada de Ucle, Diego de Alvear, Firmat, Tartagal, Villa Ocampo, Bustinza, Oliveros, Sauce Viejo, Ibarlucea, Pueblo Esther, Arroyo Seco, San Cristóbal, Romang, Irigoyen, Videla, Luis Palacios, Jesús María y Calchaquí. Son veintinueve Comisiones de Fomento, que vienen bregando por una obra de verdadera utilidad pública y si hasta el presente no ha construido algún matadero comunal, el problema no deja de ser serio e importantísimo, dado que mientras no se satisfaga el anhelo colectivo de millares de pobladores y consumidores, la situación higiénica de los actuales mataderos será un índice de atraso.

Nuestra prédica apoyando tan interesantes proyectos, tiene fundamentos atendibles, dado que es ampliamente conocido el tipo de mataderos que existen en el interior de la provincia, cuyo funcionamiento evidencia la falta de las más elementales condiciones de higiene y sanidad, puesto que no cuentan con edificios adecuados y éstos se reducen generalmente a un tinglado mal construído o a potreros reducidos, carentes de limpieza y de la protección contra las inclemencias de la naturaleza. Esa situación no sólo crea dificultades a los faenadores, sino también a los abastecedores, por no poder realizarse las operaciones propias de la matanza y aprovechamiento de las reses en las debidas condiciones, atentándose contra los consumidores y violándose las disposiciones bromatológicas vigentes.

Otro factor que preocupa, es el relativo a las malas condiciones de trabajo que deben afrontar los obreros faenadores y los encargados de las tareas propias de cada matadero. Estos se ven expuestos a ser víctimas de las malas condiciones de higiene de las instalaciones y aparte de ello, a adquirir ciertas enfermedades infecto contagiosas y parasitarias propias de la matanza realizada deficientemente.

Hay que buscar una solución a este problema, procurando la construcción de mataderos higiénicos, dotándolos de las comodidades exigidas por la naturaleza de las faenas, construyendo cámaras frigoríficas, servicio de aguas corrientes, casa habitación para los encargados y baños para los obreros. Es decir, resolver con visión de progreso y de futuro, este anhelo colectivo de tantas poblaciones y de millares de habitantes.

Calendario Sanmartiniano

13 DE MAYO

1815—San Martín cursa una circular a los curas y demás prelados de la Diócesis cuyana, instándoles a que en sus sermones y pláticas expliquen la legitimidad del movimiento revolucionario y del gobierno constituído por la voluntad general. Esta medida obedecía sin duda, a la prédica del clero realista, que dió en considerar como apostasía la infidelidad al Rey de España.

1816—San Martín solicita la urgente remisión de telas para fabricar 900 morrales, a fin de facilitar la manutención de las caballadas.

1816—San Martín informa al gobierno que, cuando se ausente para inspeccionar personalmente los Andes, delegará el mando en el Cabildo de Mendoza. En otro oficio de igual fecha, remite las declaraciones formuladas por cuatro emigrados chilenos.

1819—Un destacamento realista, fuerte de 300 hombres, trata de atacar a la marinería que, al mando de Forster y Miller, había desembarcado el día 4. Como los patriotas habían ocupado una posición fuerte, García Gamba no se resolvió a atacar.

1821—En la carta a San Martín, referente a la colaboración peruana, le dice Sucre: "Quito será libre en esta campaña y me lisonjeo tengan en ella una parte gloriosa los libertadores del Perú".

1821—Alvarado llega al pueblo de Reyes, al que el coronel Carratalá había incendiado pretextando el asesinato de dos de sus oficiales; el jefe realista se había dirigido hacia Palcamayo y la vanguardia de la división patriota marchó en su persecución.

1822—Con el fin de rodear a los realistas y atacarlos por la retaguardia, Sucre inicia con el ejército aliado de Perú y Colombia una marcha estratégica por un camino que, después de ascender por el Cotopaxi, permitía rodear el flanco izquierdo de las fuerzas de Aymerich y amenazar la retaguardia.

1822—En carta a San Martín, O'Higgins, desde Santiago, le informa sobre una nueva logia política fundada en Buenos Aires, al parecer contraria a San Martín y O'Higgins.

1827—San Martín contesta a Miller nueve preguntas formuladas por éste referentes a diversos acontecimientos de la gesta emancipadora: al citar la entrada del ejército en Lima, hace un ponderable elogio al patriotismo de las mujeres limeñas.

1848—El general don Ramón Castilla, presidente del Perú, escribe a San Martín una carta en la que, franqueándose con el Libertador, le hace una exposición de su vida militar y política. La citada carta fué recibida por San Martín el 30 de agosto, es ésta la primer carta que se conserva de la relación entre ambos.

1849—En una nueva carta, Castilla informa a San Martín sobre la terminación del golpe revolucionario de Iquain, y se refiere luego al estandarte de Pizarro y a un expediente sobre Santa Rosa de Lima que el presidente peruano creía en poder de San Martín.

El 139o. aniversario de la independ. paraguaya

Mañana 14 de mayo ha de cumplirse el 139 aniversario de la fecha en que los patriotas paraguayos inflamados de la llama sagrada de la libertad, rompieron sus cadenas para erigirse en nación libre y soberana, aumentando el número de las que ya se habían emancipado.

Traducimos nuestros más caros anhelos augurando al Paraguay el definitivo afianzamiento de sus instituciones que lo lleven por la senda del progreso para bien de su pueblo y el de las demás naciones del continente americano.

Con motivo de la efemérides paraguaya, los residentes de origen paraguayo, por intermedio del Centro Paraguayo de Santa Fe, han invitado a los asociados y simpatizantes, a concurrir al festival que se realizará mañana 14 entre las 8 y 18, con torneos de entretenimiento a continuación de los cuales se servirá un asado criollo en el C. A. Newell's Old Boys, de la avenida Freyre 2801. En el local social de avenida Freyre 2723 T. E. 11429, se reservan las tarjetas.



COLABORACION ESCOLAR EN LA PRODUCCION AGRICOLA

La resolución que acaba de dictar el ministro de Justicia y Educación de Santa Fe por la cual en todas las escuelas provinciales ubicadas en zonas rurales, los directores de esas casas de enseñanza prestarán toda la colaboración que le sea requerida por los representantes del Ministerio de Agricultura de la Nación o de la Dirección General de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero y facilitará los locales escolares para la celebración de concentraciones, conferencias tendientes a llevar a cabo la campaña nacional pro aumento del área a sembrarse con trigo, maíz y lino, así como otras especies agrícolas, reviste una significación especialísima.

Tal significación se hace firme y valiosa, por cuanto de ese modo se podrá constatar como la escuela, aparte de cumplir su función educativa, contribuirá a hacer efectiva una de las grandes realizaciones económicas y sociales del Estado, tendiente a asegurar la independencia industrial del país, dando con una mayor producción, mayores fuentes de consumo y de intercambio con las naciones de ultramar.

Cabe entonces señalar, la buena política de colaboración que realiza nuestra provincia, apoyando la campaña nacional referida, ampliando los aportes al agro santafesino, con la contribución de la escuela, cuyos maestros por ser agentes activos para la ilustración de las masas, podrán dar lo mejor de sí a fin de obtener mejores posibilidades para la intensificación de las siembras y el aprovechamiento racional y científico de la tierra.

Hay que esperar el más feliz de los éxitos en la obra de colaboración escolar, la que al extenderse en el mismo ámbito educativo entre los alumnos, con el dictado de clases semanales, reportará beneficios a la conciencia social de los agricultores y de sus hijos, quienes de ese modo vendrán a trabajar unidos en una magnífica expresión de patriotismo práctico, social y económico.

Esta interesante labor asignada a la escuela santafesina, tiene que adquirir un carácter permanente, dado que los establecimientos educativos que funcionan en las zonas rurales, están en condiciones de aportar su valioso concurso en muchas oportunidades durante el período lectivo, en cuya época, se desarrollan las más importantes actividades del agro y por cuya razón la colaboración de los docentes y alumnos podrá adquirir suma importancia y singular significación social.

Acercar la escuela a los agricultores, es realizar una obra útil y de gran trascendencia, por cuanto aquéllos al enviar sus hijos a las casas de enseñanza, lo hacen con el propósito de que continúe la vinculación del hogar paterno en el hogar educacional. Bien ha hecho, pues, el Ministerio de Justicia y Educación de Santa Fe, al lograr esa unidad y esa continuidad que puede dar excelentes frutos en el futuro.

Hay que tener presente, en esta ocasión, la gran importancia que tiene para el porvenir de la agricultura, la relación de la escuela con los trabajadores del campo, quienes verán cómo se actúa con un doble interés patriótico, tratando de salvar una de nuestras riquezas madres, en una acción común, donde tanto el agricultor, como el maestro y los estudiantes, formarán las avanzadas del progreso rural santafesino y por ende de todo el país.

Con el Movimiento Peronista Femenino



Diariamente vienen realizándose en los barrios de nuestra ciudad, reuniones del Movimiento Peronista Femenino, con el propósito de realizar el censo de mujeres peronistas y de[illegible]r inauguradas nuevas Unidades Básicas. Tocóle el turno ahora a los distrito de Villa María Selva (arriba) y Los Hornos (abajo) recibir a la Delegada Censista, Srta. Ana A. Macri, quien acompañada por las secretarias Sra. de Aquilano y Srta. Cruz y un calificado grupo de colaboradoras, realizó en ambas jurisdicciones una intensa tarea, en medio de un justificado entusiasmo, ya que las mujeres peronistas de los barrios, van afirmando su fe y lealtad hacia la líder del movimiento peronista femenino, la Sra. Eva Perón, quien fué vivada cariñosamente por las asistentes a ambos actos.

Habrá un Acto de Mujeres Peronistas en San Lorenzo

Como justo fruto de la intensa campaña que viene realizando en nuestra provincia la Delegada Censista del Movimiento Peronista Femenino, Srta. Ana C. Macri, que con sus colaboradoras Sra. de Aquilano y Srta. Cruz no escatiman esfuerzos a fin de dar a este movimiento la organización más efectiva, serán inauguradas mañana dos nuevas unidades básicas, una de ellas en la ciudad de San Lorenzo y la otra en jurisdicción de la seccional 5ª de esta capital.

Por la mañana a las 10, en el local de calle San Martín 2226 de San Lorenzo, asumirá su cargo de subdelegada censista la señora Nélida Josefina S. de Stalker, inaugurándose en ese mismo instante la Unidad Básica del Partido Peronista Femenino.

A las 17.30, en nuestra capital, Boulevard Zavalla 1413, se inaugurará la Unidad Básica de la Sección 5ª, siendo puesta en posesión del cargo de subdelegada la señora Manuela J. Maciel de Cabrera.

La Delegada censista Srta. Ana C. Macri será la encargada de poner en posesión de sus cargos a las nuevas subdelegadas y pronunciará en ambos casos sendos discursos, que se referirán a las actividades peronistas femeninas, de la que es principal mentora la Sra. Eva Perón.

El Segundo Congreso de Asociac. Cooperadoras

HABLO POR RADIO EL SEÑOR M. R. STESSENS

De acuerdo a lo anunciado, ayer a las 19 se efectuó una nueva audición relacionada con la difusión de los propósitos del Segundo Congreso de Asociaciones Cooperadoras que tendrá lugar en Rosario.

En esa oportunidad usó de la palabra el Subsecretario de Justicia y Educación, señor Medardo R. Stessens, quien se expresó así:

"A diez años del primer Congreso, se realizará por iniciativa del gobierno del Ing. Caesar, el segundo Congreso de Asociaciones Cooperadoras.

"Y no podía ser de otra manera.

"El Gobierno de Santa Fe vive la permanente inquietud de oír la voz del pueblo y de interpretar sus anhelos. Lógico pues, que una de sus primeras medidas haya sido la que nos ocupa en este momento, ya que con ello concretaba el deseo de cientos de cooperadores.

"Una comisión asesora orienta y dirige la tarea. Comisiones varias estudian ponencias y preparan conclusiones.

"Hay pues ambiente de colmena alrededor de esta iniciativa, y grande es la responsabilidad de los hombres que han cargado con el trabajo de llevar a feliz término la obra iniciada.

"Santa Fe tiene ya una tradición y una jerarquía en lo referente a Asociaciones Cooperadoras. Existe un concepto formado sobre sus finalidades y hay repetidas muestras de reconocimiento de las autoridades hacia esos organismos y sus hombres.

"En materia educacional, el Gobierno tiene un Norte que ha hecho público primero y practicado después.

"Las múltiples medidas tomadas así lo demuestran con clara evidencia.

"Los maestros saben qué espera de ellos el Estado y la sociedad.

"Los padres y vecinos nucleados alrededor de la escuela de sus hijos tienen también conocimiento de esa directiva estatal.

"Todo pues coincide para que, la obra sea fecunda ya que todos concurren a un punto de concentración que se llama niño que se llama Patria.

"Señores Asesores del Segundo Congreso de Cooperadoras. Señores Cooperadores de toda la Provincia. El Gobierno valora significativamente la colaboración vuestra.

"El Gobierno descuenta que las futuras jornadas de julio serán ricas en conclusiones prácticas, realizables, compatibles con el sentido de colaboración bajo la directiva estatal, único responsable ante el pueblo de su propio bienestar y felicidad.

"Con el pensamiento puesto en el Padre de la Patria que deseó el progreso de su pueblo por medio de la cultura, con el alma cerca del Divino Maestro en este año Santo de la Cristiandad, ya que es en su doctrina de amor y tolerancia donde debemos abrevar nuestra sed de ser buenos, formulemos nuestros mejores votos por el éxito del IIº Congreso y porque todos sepamos tener como única aspiración el bien de todos, en esta hora justicialista de la Patria."

Movimiento Registrado en la Casa de Gobierno Ayer

VIAJO A ROSARIO EL GOBERNADOR Ing. CAESAR

Desde temprano se notó mucha actividad en la Casa de Gobierno, concurriendo un numeroso público a realizar gestiones. El Gobernador, ingeniero Juan Hugo Caesar, se hizo presente a las siete, iniciando en seguida su jornada de trabajo. Conferenció con varios Ministros, firmó decretos y resoluciones.

Alrededor de las nueve, con el secretario general de la gobernación capitán de fragata Leónidas Vázquez, realizó su habitual visita a la Legislatura, donde departió extensamente con el vice gobernador, doctor Alvaro González y numerosos senadores y diputados que en esos momentos se encontraban en la casa.

Con posterioridad emprendió viaje a Rosario, donde asistió al acto de traspaso de los terrenos para el Parque de la Ancianidad.

EN LOS MINISTERIOS

El Ministro de Gobierno y Culto Dr. Orlando Fornari, concurrió temprano a su despacho. Estudió y resolvió asuntos de importancia viajando después a Rosario con el Gobernador. El subsecretario de dicho Ministerio recibió a los diputados señores Gregorio Bianchi, Federico Pintos, Pedro Bosa, Leopoldo Zeera, Rafael Vacillevich, Domingo Galano, Albino C. Ferrari; al presidente de la Cámara de Diputados, señor José Antonio Canuljo; al doctor Angel A. Brovelli, al senador Felipe Gorzalloni; al director general de policía don Domingo Arguinchona y otras personas.

—El Ministro de Justicia y Educación, doctor Raúl Dapelo, se hizo presente temprano en su despacho. Estudió y resolvió numerosos e importantes asuntos, concediendo algunas audiencias.

—El Ministro de Hacienda y Economía, señor Enrique Vilamajo se dedicó al estudio de numerosos asuntos de la cartera y concedió algunas audiencias.

—El Ministro de Obras Públicas e Industrias, ingeniero Sobrino Aranda, estuvo dedicado al estudio de asuntos vinculados a obras públicas, y atendió a varias delegaciones.

—El Ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Roberto Lavagna, instaló su despacho en Rosario en la delegación Zonal del Ministerio.

EN LAS SECRETARIAS

El secretario general de la gobernación, capitán de fragata Leónidas Vázquez se hizo presente en su despacho y después de estudiar y resolver asuntos de la Secretaría atendió al público y a diversas delegaciones.

—El Secretario gremial, Sr. Marcos Balestieri concurrió a la hora de costumbre, atendiendo al público y delegaciones.

El recital lírico de la Sra. M. J. de Acebal, hoy, en el C. Español

La C. D. del Centro Español de Santa Fe, ha organizado para hoy a las 19, en su local de calle San Martín 2219, un acto cultural, en cuya oportunidad ofrecerá un recital lírico la cantante santafesina Sra. María Lala J. de Acebal.

La conocida intérprete actuará acompañada por el pianista Américo Rosa, brindando el siguiente programa:

Primera parte: Nina, B. B. Pergolesi; Pur Dicesti, A. Lotti; Ah! Perfido!, L. Van Beethoven; Vissi D'Arte (de la ópera Tosca), G. Puccini.

Segunda parte: Ouvre ton Coeur (Serenata), G. Bizet; Le Nil, X. Leroux; Tristesse, F. Chopin.

Tercera parte: Zamba, A. Ginastera; Sed[illegible], F. B. Spreáfico; El Majo Discreto, E. Granados; Cantares, J. Turina.

La entrada para este recital artístico es completamente gratuita.

Reunión de la Unidad Básica de la Segunda

Como es habitual, se realizó el 10 del corriente, a las 21, la reunión de la C. D. de la Unidad Básica de la segunda sección, con domicilio en calle Rivadavia 2665, bajo la presidencia de su titular señor Rodolfo Moriconi y con la asistencia de la totalidad de sus miembros. En el transcurso de la misma se trataron varios asuntos de vital importancia para un mejor desenvolvimiento de la misma y entre otros se resolvió llevar a cabo una demostración consistente en una cena a realizarse en fecha próxima en un local céntrico, al compañero Amancio J. Pedraza por su designación como secretario adjunto a la gobernación en nuestra provincia.

Los detalles de la misma, serán ultimados por una comisión nombrada a tal efecto, la cual tendrá a su cargo los trabajos preliminares para la realización de dicha demostración.

Mantúvose el fallo en un importante juicio

La segunda cámara de apelaciones en lo civil y comercial por la secretaría Irigoyen, dictó sentencia definitiva en el juicio que sobre cobro de pesos la firma Fre[illegible]gadelo y Lupotti S.R.L. iniciara contra la Municipalidad de esta capital, correspondiente a la venta de 18 ómnibus destinados para el transporte urbano de pasajeros que el municipio le adquiriera por la suma de $ 893.900, más los intereses y costas del litigio.

La cámara en extensos considerandos estudia todas las causales para, finalmente, confirmar la sentencia en recurso que hacía lugar a la demanda por la suma reclamada con más los intereses desde la fecha de iniciación de la misma y costas. En $ 22.509 se regularon los honorarios del Dr. Feo. Luis An[illegible]llo en esta instancia.

Adquisición de muebles para locales escolares

Se ha resuelto autorizar a los Talleres Centrales de la Dirección de Administración de la Educación, para que adquiera los materiales necesarios para la construcción de muebles escolares.

Esta disposición ha sido adoptada a fin de evitar las demoras que ocasionaría la realización de los trámites regulares para efectuar tales compras y ante la urgencia de proveer a las escuelas de los citados elementos.

Facultad de Higiene y Medicina Preventiva

Se realizó ayer en Rosario, el acto de iniciación de los cursos especiales que hace dictar la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva, a los médicos de la sanidad nacional, provincial y municipal de aquella ciudad y zonas circunvecinas, sobre las asignaturas: Estadística vital y sanitaria, Epidemiología y Administración sanitaria. Los profesores Juan Moroder, Luis Nájera y José A. Coll, viajarán a Rosario una vez por semana, cada uno, para dictar clases.

El delegado organizador pronunció el discurso inaugural de los cursos y el profesor Nájera, dictó una clase magistral sobre "Visión panorámica de la epidemiología contemporánea".

CURSO MEDICOS HIGIENISTAS

Hoy, además de su clase habitual en la cátedra de epidemiología el profesor Luis Nájera iniciará el desarrollo del programa de parasitología, clases que se dictarán en el local del Laboratorio Sanitario, calle Rivadavia 3140, a las 11 horas.

Exhibirán "Almafuerte" para alumnos del Colegio Nacional de esta ciudad

La rectoría del Colegio Nacional "Simón de Iriondo", informa a los alumnos de este establecimiento que, hoy a las 10.30 se exhibirá en el cine Colón de esta ciudad, con carácter exclusivo para el alumnado la película "Almafuerte".

El propósito ilustrativo que se van las autoridades del Colegio Nacional, al lograr la exhibición de esa película a sus alumnos, por el conocimiento de la vida del gran poeta argentino que de ella surge, implica, sin duda, todo un acierto.

Castigados en Domingo

MADRID, 12 (Especial de Fernández Flórez).— La nota recientemente publicada por la Dirección General de Seguridad contra las violencias del público en los partidos de fútbol parece un modelo en su género. Tiene firmeza sin indignación y debajo del ceño un poco fruncido hay una leve sonrisa. La dirección no puede enfurecerse contra el [illegible] de unos ciudadanos que se niegan a admitir que el equipo de su preferencia resulte derrotado. Pero tampoco debe tolerar que esos intransigentes lo [illegible] y se entreguen al [illegible]. En vez de decirles: "Ustedes [illegible] [illegible]", formula este cortés diagnóstico:

—Ustedes no son alborotadores, ni agresivos, sino, por lo general, personas correctas en otro ambiente. Las circunstancias normales de la vida les encuentran siempre tranquilos y sensatos. Pero en los campos de fútbol se trastornan, pierden la ecuanimidad, se convierten en energúmenos. ¿Por qué? (Al llegar aquí vemos a la Dirección de Seguridad [illegible]). ¿Por qué?... Pues, sin duda, porque la sensación que las incidencias del partido les produce es tan fuerte, que les impide de mantenerse dueños de sí mismos.

Con esta sencilla deducción, los [illegible] [illegible] quienes se perturban por la fatiga de un [illegible] [illegible] del médico que investiga la causa de [illegible] de un mal [illegible] [illegible] [illegible] hasta el último límite, prepara el tratamiento la receta.

El [illegible] [illegible] de [illegible], la desproporción resultaría notoria. En todo caso, no tendría la eficacia apetecible, ya que por gritar en favor de un club o por lapidar a un árbitro o aplaudir las marrrullerías de quien elogie al equipo rival, muchos pagarían sin dolor unas pesetas y hasta se dejarían encerrar orgullosamente, contentos de sufrir por el "team" amado. Pero no. La Dirección General añade:

—Y como estamos ante unos pobres enfermos por cuya salud se [illegible] velar, vamos a adoptar una medida de higiene —de higiene de los nervios— que favorecerá a los castigables y les garantizará esa placidez de que habitualmente disfrutan fuera de los estadios. ¿Cómo? Muy sencillamente. En cuanto se compruebe que un espectador se entrega a manifestaciones de arrebato que perjudican los elementales principios de convivencia, se le obligará a presentarse en la Jefatura Superior de Policía durante el resto de la temporada, todos los días en que haya partido y a la hora en que el partido comienza, para permanecer allí hasta que finalice el encuentro. Y como en la Jefatura de Policía nadie [illegible] ni silba, los enfermos permanecerán tranquilos, libres de la influencia de un ambiente tan perjudicial para sus nervios. Lo hacemos por el bien de su salud.

No cabe ni más sorna, ni más dulzura ni, probablemente, mayor eficacia.

Con los borrachos también se toman medidas análogas que les protegen contra su vicio y a las demás personas, contra sus posibles desmanes. El borracho es un dipsómano. El "hincha" es un futbolómano. Libre del alcohol, aquél puede ser un hombre [illegible] y tratable. Moderado le vaso del juego, el futbolómano también. El juego le embriaga. Nada hay más parecido a la incongruencia del bebedor, a las relaciones caprichosas que establece entre causas y efectos, como la estimación desquiciada que el apasionado seguidor de un equipo hace de todas las incidencias relacionadas con el juego. Si se le aleja de tan sobrecargada atmósfera recibirá un bien parangonable al del hombre a quien se le veda la botella.

El máximo acierto de la nota de la Dirección General es el [illegible] de ridículo que pone al castigado. No es un culpable que permanece en la vecindad de las rejas de un calabozo, sino un exaltado al que se castiga con un castigo de niños, dejándolo sin fútbol, como se podía dejar a éstos sin postre por no haber sabido hacer buen uso del tenedor. A aquél quizá se le compadecía; pero éste incita a la risa.

Y el español es fuertemente sensible al ridículo.

Local para el Jardín de Infantes de Esperanza

Ayer se ha procedido a aprobar el contrato de arrendamiento de un local destinado al funcionamiento del primer Jardín de Infantes de la ciudad de Esperanza.

Este nuevo establecimiento iniciará sus cursos en breve.

Hay que Alejar a los Niños de la Calle

En varias oportunidades nos hemos ocupado del peligro físico y moral que lleva implícito para los niños el libre ambular por las calles, exentos de toda vigilancia y hasta de todo amparo, pero, aparte de que nunca se escribirá o hablará en demasía sobre ese tema, el trágico accidente ocurrido hace poco, días a un menor de 4 años, que pereció bajo las ruedas de un ómnibus, nos induce a volver sobre el particular.

No queremos herir susceptibilidades en este doloroso caso particular que trae nuevamente el tema a colación, puesto que vamos a ocuparnos del mismo en forma general, dependiendo del examen de conciencia que haga cada padre, si el accidente callejero ocurrido a alguno de sus hijos es producto de la fatalidad o de un exceso de libertad concedida a la criatura.

Lo cierto es que existen muchos padres y tutores que no guardan todas las precauciones debidas en el cuidado de los niños confiados por la ley a su custodia, no por falta de cariño, que esos casos son afortunadamente excepcionales, sino por carencia de previsión.

Hay quienes estiman que sólo deben controlar a sus hijos o pupilos cuando están en su casa, no comprendiendo que, por el contrario, la vigilancia debe ser más estricta cuando traspasan la puerta de aquélla hacia afuera, porque es en la calle donde se encuentran a cada paso con toda suerte de peligros y tentaciones de los cuales su inexperiencia los convierte en fáciles víctimas. No siempre los chicos se han de salvar de las encrucijadas en que se meten por obra y gracia de ese "dios aparte" que, según el dicho popular, los tutela. Nada seguro y más cuerdo, es que velen por ellos sus mayores, porque aun aceptando el argumento del azar, debe tenerse en cuenta que éste tanto puede evitar como provocar un accidente.

La mayoría de las salidas a la calle de las criaturas responden a sus naturales deseos de entregarse a los juegos propios de su edad y por eso es conveniente que quienes están a cargo de aquéllos, le proporcionen medios y sitios convenientes para sus distracciones, en lo que debe colaborar el Estado, habilitando parques dotados de canchas y aparatos de juegos, en todos los sectores de la ciudad.

Todo lo que se haga para evitar el vagabundeo de las criaturas por la calle, verdadera escuela de perdición, ha de ser agradecido por la sociedad, a quien le interesa tener hombres sanos y fuertes, física y moralmente, para el futuro.

